



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO-EXPLORATORIO ACERCA DE LA
VIOLENCIA DEL ESTUDIANTADO HACIA EL PERSONAL
DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DISTRITAL.**

Trabajo Especial presentado para optar al Título de Licenciado en
Psicología

Autores: Rosalinda Uzcátegui

C.I. V- 14.788.570

Víctor Rangel

C.I. V- 12.910.563

Tutor: Lic. Yajaira M. Brito

Caracas, Julio de 2012.



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO-EXPLORATORIO ACERCA DE LA
VIOLENCIA DEL ESTUDIANTADO HACIA EL PERSONAL
DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN UNA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA DISTRITAL.**

Autores: Rosalinda Uzcátegui

C.I. V- 14.788.570.

Víctor Rangel

C.I. V- 12.910.563

Caracas, Julio de 2012

AGRADECIMIENTOS

Le damos gracias a Dios por ofrecernos la oportunidad de lograr finalizar nuestra carrera universitaria.

Especialmente a mi familia, que siempre me apoyó incondicionalmente en todo y me dio los mejores consejos en mi vida, le agradezco enormemente por haberme ayudado durante mi carrera como estudiante y por haberme brindado la gran oportunidad de ser cada día una mejor persona.

Rosalinda Uzcátegui

A mi madre, quien siempre ha sido consecuente en el apoyo incondicional que me ha otorgado ante este reto y frente a todos los obstáculos que se me han presentado, ofreciéndome sus conocimientos; y también a mi pareja y a todas esas personas especiales que han estado siempre a mi lado en los aspectos emocionales y académicos.

Víctor Rangel

Y finalmente, a nuestra tutora académica, la Lic. Yajaira Brito, quién con su apoyo, tiempo, flexibilidad, profesionalidad y paciencia nos instruyó y ayudó en la explicación de las actividades dentro de la elaboración de este trabajo de grado y a obtener nuestro primer título universitario.

DEDICATORIA

A Dios, que en su presencia invisible nos ha guiado por el mejor camino durante estos años de vida, dándonos fuerzas en los momentos más difíciles, colmándonos de conocimientos e inteligencia para ser mejores personas en la vida y cumplir con nuestras metas del día a día.

A mis familiares, en especial a los mas cercanos, por el apoyo incondicional que me han brindado a lo largo de todos mis estudios; y que me han ayudado a ser hoy en día una mujer de bien, próxima a ser profesional.

Rosalinda Uzcátegui

A mi familia, por estar siempre a mi lado en toda ocasión, aportándome todo su apoyo, paciencia y sabiduría para darme las bases que me permitirán formarme como un ser profesional.

Víctor Rangel

Por último pero no menos importante, a todas aquellas personas que nos han brindado su apoyo diariamente en los momentos más difíciles y de angustia, dándonos sus buenos consejos para seguir adelante.



ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PP.
ÍNDICE GENERAL.....	i
ÍNDICE DE CUADROS.....	iv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	v
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I - PROBLEMA.....	3
1. Planteamiento del problema.....	3
1.1. Objetivos de la investigación.....	6
1.1.1. Objetivo general.....	6
1.1.2. Objetivos específicos.....	6
1.2. Justificación.....	7
CAPITULO II - MARCO TEÓRICO.....	8
2. Antecedentes.....	8
2.1. Bases teóricas.....	18
2.1.1. Contexto e implicaciones de la violencia.....	18
2.1.2. La violencia escolar.....	23
2.1.3. La construcción social de la violencia.....	25
2.1.4. El maltrato entre iguales.....	32



2.1.5.	Causas de la violencia escolar	33
2.1.5.1.	Causas individuales	34
2.1.5.2.	Causas familiares.....	36
2.1.6.	La escuela y la violencia	37
2.1.7.	El miedo como consecuencia de la violencia	39
2.1.8.	Relaciones interpersonales	42
2.1.8.1.	Relación profesor-profesor.....	43
2.1.8.2.	Relación profesor-alumno	46
2.1.9.	Violencia en Venezuela.....	49
2.1.10.	Importancia del rol de la escuela.	51
2.1.11.	Violencia y sectores sociales.	51
2.2.	Bases Legales	54
2.3.	Bases Conceptuales	61
CAPITULO III - MARCO METODOLÓGICO		65
3.	Tipo de investigación	65
3.1.	Diseño de la Investigación.....	65
3.2.	Sistema de Variables.....	65
3.3.	Definición Operacional.....	67
3.4.	Población y Muestra	68
3.5.	Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos	69
3.6.	Validación	71



3.7. Confiabilidad.....	73
3.8. Procedimiento.....	74
CAPITULO IV - PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	77
4. Tabulación y Análisis de Datos Obtenidos.....	77
CAPÍTULO V - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	94
5. Conclusiones.....	94
6. Recomendaciones	95
6.1. Charlas – Talleres – Seguridad Escolar.	96
6.1.1. Espacios para la convivencia	96
6.1.2. Mecanismos de solución de problema	98
6.1.3. Construcción y acompañamiento de proyectos de vida	101
6.1.4. Comunidad, familia, escuelas y organismos de seguridad.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	105
ANEXOS.....	112
ANEXO A- Instrumento	113
ANEXO B- Validación del Instrumento.....	117



ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	PP.
Cuadro 1 -Identificación y Definición de las Variables	66
Cuadro 2 - Operacionalización de las variables.....	67
Cuadro 3 - Juicios de Expertos	72
Cuadro 4 - Violencia escolar hacia la/el docente por parte de los educados en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.	79
Cuadro 5 - Efectos de la Violencia escolar hacia la/el docente por parte de los educados en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.....	86
Cuadro 6 - Programa de intervención que la/el docente consideren implementar para evitar o reducir los hechos de violencia por parte de los educados en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.....	91



ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO	PP.
Grafico 1 ¿Qué es para usted “violencia escolar”?	81
Grafico 2 ¿Ha estado vinculado en algún tipo de violencia en el ámbito escolar?	81
Grafico 3 Mencione algunos tipos de violencia presenciados por usted en el ambiente educativo.....	82
Grafico 4 ¿Considera usted que en la educación primaria los docentes son víctimas de violencia por parte de los estudiantes?	84
Grafico 5 ¿Con qué frecuencia se ha presentado?.....	84
Grafico 6 Efectos de la Violencia escolar hacia la/el docente por parte de los educados en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.....	87
Grafico 7 Comente brevemente cuáles mecanismos podrían aplicarse a fin de evitar los hechos de violencia escolar que ocurren en la Institución.....	93



**Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Psicología
Departamento de Psicología Clínica**

**ESTUDIO DESCRIPTIVO-EXPLORATORIO ACERCA DE LA VIOLENCIA
DEL ESTUDIANTADO HACIA EL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN
PRIMARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL.**

Autor: Rosalinda Uzcátegui
Víctor Rangel
Tutor: Lic. Yajaira Brito
Fecha: Julio de 2012

RESUMEN

El estudio de Violencia, desde el estudiantado hacia el personal docente, en el área de educación primaria, en la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”, se enmarcó en una investigación de campo en el nivel descriptivo. De un universo de 38 docentes, se seleccionó una muestra intencional de 18 docentes, a quienes se les administró un instrumento, el cual consta de un cuestionario de 10 ítems. Dicho instrumento se administró con el fin de obtener información sobre el objetivo general y los objetivos específicos. Los resultados se presentan en cuadros y gráficos, y se analizaron cuantitativa y cualitativamente. Las conclusiones resaltan que los objetivos planteados fueron alcanzados, encontrándose que los docentes reportan en un 78% ser víctimas de Violencia Escolar, por parte de los educandos. Ésta violencia la caracterizan por ser Física en un 67%, Verbal en un 100% y Económica en un 28%. Los efectos de la Violencia Escolar apuntan hacia lo Emocional en un 83%, discriminando en afectación de Miedo (45%), Tristeza (45%) e Ira (28%); en lo Cognitivo, los sujetos expresan que han reaccionado con Decepción (38%), Impotencia (28%) y Desesperanza (17%); y en lo Conductual, para afrontar esta situación problema, el 38% de los docentes señala conversar con los educandos, el 28% refiere Conversar con los Padres y/o representantes, un 11% recurre a Notificar a la Dirección, otro 11% al Llanto y un 5% expresa quedarse cruzado de brazos ante la situación de Violencia Escolar. Los mecanismos que los docentes consideran para reducir los hechos de Violencia Escolar, hacia ellos/as, son Talleres (44%) y Charlas (38%), dirigidas a la comunidad, a los educandos y a los padres y/o representantes, cuyo contenido manifiesto contemple: los valores, los principios, las buenas costumbres Proponen la incorporación de un Policía Escolar (17%) como estrategia de Seguridad Escolar. Considerando los resultados obtenidos, se recomienda diseñar un Programa de Intervención que contenga las Dimensiones y Sub-dimensiones identificadas por los docentes encuestados.

Descriptores: Violencia, Violencia Escolar, Seguridad Escolar.



INTRODUCCIÓN

La definición de violencia que desarrolla la Organización Mundial de la Salud señala: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidad de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS/OPS, 2003), nos hizo dirigir la mirada al entorno social y a la prensa Nacional, donde se reportan hechos y situaciones relacionado con víctimas en distintos contextos: el hogar, la vía pública, instituciones públicas o privadas, escuelas, hospitales, transporte público, entre otros.

El ejercicio de la violencia es un hecho, del cual se tiene intensas vivencias, forma parte de la experiencias cotidianas, incluso se presenta en el ambiente escolar desde la educación primaria hasta en la universitaria, como una forma natural de relacionarse.

En el año 2006 el Ministerio de Educación y Ministerio de Interior y justicia realizan el primer estudio nacional de violencia escolar, caracterizándola como “situaciones, hechos o personas que expresan conductas como impertinencias, manifestaciones de burlas, lenguaje obsceno, violación marcada de los códigos de vestimentas, peleas seria



entre personas o grupos, actos de vandalismo que impliquen destrucción y daño de elementos de la institución o robos.”

La observación de situaciones de violencia en el contexto educativo, motivó la realización de este estudio a fin de explorar la existencia de hechos de violencia, ejecutados por los estudiantes hacia los/las docentes.

El trabajo de investigación está comprendido por cinco capítulos. El capítulo I consta del planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos y la justificación.

El capítulo II se refiere al marco teórico, en el cual se desarrollan algunos antecedentes que preceden a la investigación, las bases teóricas y la definición de términos encontrados que concierne a la misma, que van a permitir una mayor comprensión del tema. El tercer capítulo está basado en el marco metodológico, en el que se plantea el tipo de investigación, área de estudio, población y muestra, técnica e instrumentos de recolección de datos y procedimientos realizados.

El capítulo IV está conformado por el análisis de los resultados obtenidos en la investigación y el capítulo V contiene las conclusiones y recomendaciones.



CAPITULO I

PROBLEMA

1. Planteamiento del problema

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 1990- 2010), la violencia y la inseguridad personal constituyen parte fundamental de las preocupaciones de la mayoría de los venezolanos. En Caracas en 1991, distintos sondeos de opinión ponían de relieve que un 25% de los ciudadanos afirmaban haber sido asaltados, mientras que un 74% pensaba que era muy probable ser asaltado en los próximos meses. En 1997, ya un 36% reportó haber sido asaltado, y un 96% creía que era altamente probable el ser asaltado en los próximos meses. El temor a ser víctima de un delito violento que en seis años creció en 130 %, es una constante en la mayoría de los habitantes de las ciudades del país, independientemente de sus situaciones laborales. Éste Instituto también refiere que a partir de 1989 se inicia un incremento de la violencia que no se detiene y que afecta fundamentalmente a los pobladores de Caracas.

Cifras de la OPS (2003) revelan que desde 1993, el homicidio en Caracas, desplazó a los accidentes de tránsito como primera causa de muerte entre los hombres con edades comprendidas entre los 15 y los 20



años. La reacción ciudadana ante los graves problemas de violencia e inseguridad personal, ha sido una mayor restricción de la vida en comunidad y a la coexistencia pacífica.

La OMS (2003) en su informe sobre violencia y salud anuncia que la violencia es un problema de salud pública que amenaza el desarrollo de los pueblos, afecta la calidad de vida y erosiona el tejido social. Por tanto es importante señalar, que si hay violencia en la sociedad, habrá violencia en la escuela (De Roux Gustavo, 1995); es esta una situación con la que conviven los y las docentes en las aulas y fuera de ellas.

Este fenómeno de la violencia es de carácter social y multi causal y, como tal, atraviesa a la escuela como institución y al aula como lugar concreto donde se materializa el proceso enseñanza- aprendizaje, así como también a los actores, colectivos e individuales de la comunidad educativa, es decir, docentes, padres y /o representantes y estudiantado (García, 2007).

Marta Souto, 1999, describe las categorías de la violencia en las escuelas, entre ellas: en contra de la escuela –aquellos actos que toman como objeto la escuela y tienen su origen en el contexto social-; y en la escuela, - aquellas que surgen al interior de la escuela provocadas por el medio social y económico, por los actores (docentes y alumnos) o por el



clima y el ambiente escolar. Se considera entonces que se puede hablar de dos grandes grupos de violencia:

- ‡ **Violencia objetiva:** delitos criminalísticos, golpes, robos, destrucciones varias, agresiones.
- ‡ **Violencia simbólica:** el trato despectivo, el chiste discriminatorio o cualquier tipo de maltrato verbal. A esto agregamos el maltrato que se expresa a través de la escritura y de las imágenes.

Es oportuno preguntarse ante esta realidad ¿Existe violencia hacia el/la docente por parte de los estudiantes de educación primaria?, interrogante que colocó de relieve una problemática que va mas allá de una simple definición de violencia y su efecto en un contexto educativo.

En consecuencia, evaluar y/o explorar esta problemática es de gran interés, por cuanto en su abordaje se podrá lograr los objetivos que a continuación se expondrán.



1.1. Objetivos de la investigación

1.1.1. Objetivo general

Determinar la existencia de violencia escolar, ejecutada desde el alumnado hacia los docentes en el área de educación primaria de la unidad educativa distrital José Luis Ramos, durante el año académico Septiembre 2011- Julio 2012.

1.1.2. Objetivos específicos

1- Identificar las distintas formas de violencia escolar hacia el docente por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”.

2- Identificar los efectos de la violencia escolar hacia los docentes, por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”.

3- Identificar los mecanismos que los docentes consideran posible para evitar los hechos de violencia escolar, por parte de los educandos hacia los docentes, en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”.



1.2. Justificación

En la última década se ha observado en los diarios mundiales y nacionales, distintos hechos que hablan de violencia en las escuelas, caracterizada por la vulnerabilidad del espacio educativo, tanto a la estructura física, los bienes nacionales o privados, como hacia las autoridades, los docentes y a los estudiantes.

En esta investigación se pretende identificar las distintas formas de violencia escolar hacia los/las docentes por parte de los educandos e identificar los efectos que esta forma de violencia produce en el personal docente, asimismo, identificar los mecanismos que los/ las docentes consideran posible para evitar ser víctimas de violencia escolar.

En el plano particular, este trabajo de investigación representa la oportunidad de poder contribuir con aportes y recomendaciones que faciliten la elaboración de un programa de intervención con miras a la reducción de los hechos de violencia en la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”.

En atención a lo anterior, se considera importante la realización de este estudio porque ofrece la posibilidad de hacer extensivo sus hallazgos a otras Unidades Educativas, a fin de poner en práctica el procedimiento de intervención propuesto por los docentes encuestados.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

El propósito de este capítulo es describir los aspectos teóricos que constituyen el marco referencial de la investigación. El análisis de la bibliografía permitió considerar los siguientes apartes: antecedentes relacionados con el tema en estudio y las bases teóricas que sustentan el mismo.

2. Antecedentes

Según Cerezo (2001/2002), la violencia es una de las peores desdichas de la humanidad, que se manifiesta de diferentes formas, como por ejemplo en el deporte, en la televisión, en la calle, con golpes, con mordiscos, entre otras manifestaciones. Se da violencia cuando por ejemplo alguien toma licor y llega a la casa gritando y golpeando a los demás. También existe violencia cuando hay guerras entre países.

La violencia se refiere a aquellos actos que una o varias personas realizan en contra de otras, impidiéndoles desarrollarse para crecer libres, independientes, felices, tranquilos y sin temores ante su vida.



La violencia viene a ser un recurso que cuando resulta eficaz para lograr controlar el entorno y el logro de los objetivos, se integra de una forma habitual; por ello para que llegue a instalarse de forma habitual, se debe dar el vínculo entre varios factores, tales como los siguientes:

- ‡ Factores biológicos: la edad y el nivel de activación hormonal, los cuales tienen mayor incidencia en varones que en mujeres.
- ‡ Factores personales: referidos a dimensiones de personalidad con cierta propensión a la violencia.
- ‡ Factores familiares: entre los que están los patrones de crianza y los modelos de interacción familiar.
- ‡ Factores sociales: especialmente relativos a los roles asociados a cada individuo dentro del grupo.
- ‡ Factores cognitivos: relacionados con las experiencias de aislamiento social vividas y las experiencias tempranas de privación social. Entra aquí la asociación entre emocionalidad y agresividad.



- ‡ Factores ambientales: por ejemplo, la exposición repetida a la violencia en los medios de comunicación y en los juegos electrónicos” (Cerezo, 2001-2002, p.31).

Según La Nación (2000, p.24 A), “Los investigadores definieron la violencia como un acto intencionado en el que el agresor realiza un contacto físico que puede infligir heridas o daños”.

Existen diferentes tipos de manifestaciones: la violencia física, que es golpear o ser golpeado, de modo que queden marcas de golpe. La violencia psicológica, que es que se le grite y se le digan palabras a otra persona como: idiota, tonto, entre otras. La violencia sexual, que es cuando se tocan las partes íntimas y se abusa sexualmente de una persona. La violencia por descuido, que se refiere a cuando no se le trae comida a una persona y cuando no se le cuida, por ejemplo una madre que descuida a su bebé. La violencia escolar puede ser física, sexual o verbal, y puede manifestarse por el robo; además, se presenta en forma verbal, la cual se expresa con respecto a las características de la agresión o violencia escolar. Herrera (1998, p.18 A) señala sobre este tipo de violencia que: “son muchachos que reaccionan con mayor agresividad contra sus familias, en los centros educativos y en las calles; se empujan, se golpean, portan armas, responden con malas palabras a sus padres y profesores y amenazan a sus compañeros”.



Estas situaciones se encuentran en las instituciones educativas costarricenses y las características son las mismas, variando únicamente según el estrato social donde se manifiestan.

Según Cerezo: “la conducta agresiva viene a ser el resultado de una compleja secuencia asociativa que podemos reunir en el siguiente esquema:

Ideas+ Sentimientos + Tendencias del comportamiento.

Por ello, entendemos que “el comportamiento agresivo aparece como resultado de una elaboración afectivo-cognitiva de la situación, donde están en juego procesos intencionales, de atribución de significados y de anticipación de consecuencias, capaces de activar conductas y sentimientos de ira. Además, se trata de un tipo de actuación que, una vez activada, alimenta y sostiene la conducta incluso más allá del control voluntario” (Cerezo, 2001-2002, p.27).

Es importante incluir aquí las conductas agresivas que expresan los adolescentes, que según Dot (1998), citado por Cerezo (1997, p.111) están las siguientes:

- ‡ Agresión física, real o fingida, consistente en arañar, morder, pellizcar, empujar, dar un puntapié o golpear un objeto.



- ‡ Destrucción de los objetos, las posesiones, entre otras.

- ‡ Apropiación de objetos ajenos, que va desde adueñarse hasta el robo caracterizado.

- ‡ Agresiones verbales, tales como disputas, insultos y/o rechazo.

- ‡ Finalmente, las agresiones dirigidas contra los adultos, las cuales asumen por lo general en forma de desafío: mala voluntad, desobediencia, infracción de las reglas del grupo, entre otras.

Esto es el diario vivir en los centros educativos del país que desde alguna perspectiva afecta a los jóvenes, dicha situación ha venido creciendo día tras día y en “algunos” países desarrollados, esta violencia ha causado muertes en escuelas y colegios (Cerezo, 1997).

Tal y como lo señalan Palomero y Fernández (2000, p.29): Son muchas las instituciones que presentan relevantes índices de violencia causados por diversas conductas que parten desde la agresividad hasta la violencia.

“De un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes de la escuela, como los problemas personales,



los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. De otro, podemos decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, económicos y sociales. En la mayor parte de los casos, intervienen todos o varios de estos factores, pues las interacciones y las relaciones interpersonales solo pueden entenderse contemplando de una forma global las condiciones sociales e institucionales en que se producen, siendo por otra parte las personas que intervienen con sus interacciones en la configuración de los sistemas e instituciones sociales. En definitiva, existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar.”

De acuerdo con el estudio “Violencia y disciplina en escuelas primarias y secundarias”, del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE), elaborado por Guadalupe Ruiz (2008) en México, en las escuela públicas y privadas, reportó que en los últimos años se registraron 18 casos por falta de respeto o agresión por cada 100 alumnos en el nivel primaria.

En secundaria detalla el estudio, que la cifra fue de 22 casos por cada 100 alumnos.



En el estudio el Instituto da a conocer que, en promedio, 12% de los estudiantes de primaria y secundaria (públicas y privadas en todo el país) fueron sancionados por faltas al respeto a sus maestros el año pasado.

Sin embargo, ese porcentaje general se incrementa en el caso de las escuelas particulares (en donde las cifras van del 18 al 22%), sin que el documento de análisis obtenga una respuesta de las razones de ese incremento (Guadalupe Ruiz, 2008).

La investigadora Guadalupe Ruiz Cuéllar (2008) del INEE de México realizó una investigación que refiere desde los años sesenta el tema de la violencia en las escuelas comenzó a presentarse cada vez más en la agenda de investigaciones de países desarrollados como Estados Unidos, Suecia, Noruega y el Reino Unido.

Advierte que actualmente “el tema se ha generalizado también en los países latinoamericanos ante el incremento de las manifestaciones conflictivas; es un fenómeno creciente en los planteles educativos”.

Garaigordobil (2004), de la Universidad del País Vasco de España diseñó un programa de juego cooperativo y evaluó sus efectos en la conducta social. Se utilizó un diseño pretest-intervención-postest con grupo



de control. La muestra incluye 86 sujetos de 10 a 11 años, 54 experimentales y 32 de control. Antes y después del programa se aplicaron 2 instrumentos de evaluación para medir conductas sociales. El programa consistió en una sesión de intervención semanal de dos horas de duración durante un curso escolar. Las actividades del programa estimulan la comunicación y la conducta pro social. Los resultados de los análisis de varianza sugieren un impacto positivo de la intervención, ya que los experimentales incrementaron significativamente sus conductas asertivas, disminuyendo las agresivas, antisociales y delictivas. El programa ejerció un efecto superior sobre los sujetos que tenían pocas conductas asertivas y muchas pasivas, agresivas, antisociales y delictivas. El género no influyó en los resultados de la intervención.

Martínez y Gras (2002), de la Universidad de Barcelona en España realizaron una investigación sobre trastornos de conducta antisocial en niños y adolescentes. Este trabajo, en el marco de una investigación más amplia sobre Trastornos de Conducta y Personalidad, tuvo como objetivo detectar en un grupo escolar de 240 sujetos, las conductas antisociales, así como las variables de riesgo implicadas en las mismas, con el fin de diseñar un programa de prevención aplicable en las aulas. Los resultados, se refieren específicamente a los trastornos por conducta antisocial. Los resultados obtenidos en la primera etapa indican que hay 14 sujetos que presentan conductas antisociales. Estos casos, referidos al grupo total inicial de 240



sujetos, suponen una incidencia del 5.83%. En relación al grupo de población clínica, es decir, a los 32 casos que inicialmente aparecen con algún tipo de trastorno de conducta o de personalidad en la investigación global, suponen una incidencia del 43.75%.

Sánchez, Alvarado y Rosales (2006), de la Universidad Centro Occidental en Venezuela realizaron una investigación cuyo propósito fue el estudio comparativo de la problemática de agresividad existente en tres escuelas del Estado Lara, Venezuela. Se orientó a realizar un diagnóstico sobre la situación planteada y a formular, aplicar y evaluar un Plan de Acción sustentado en el uso de la interacción social como estrategia para minimizar el comportamiento agresivo. El estudio se apoya en los postulados de Bandura (1981) y Rogers (1984). Los actores de la investigación fueron 90, organizados en nueve grupos, tres por escuela, conformados por docentes, estudiantes y padres y representantes. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron la observación participante, la entrevista a profundidad y las notas de campo. Los resultados obtenidos arrojaron un alto nivel de agresividad en un 90 % de los actores. Con la intervención realizada se logró contribuir a fortalecer en el educando un desarrollo social justo, equilibrado, humano, para que viva dentro de los valores de solidaridad humana, y mejorar la convivencia de docentes, estudiantes y padres y representantes, dando sentido a sus proyectos de vida.



Hernández (1999), Universidad Centro Occidental en Venezuela, realizó una investigación con la finalidad de estudiar las características psicoafectivas en el escolar en situaciones de abandono paterno, pertenecientes a familias monoparentales, estudio a 20 niños de 7 a 10 años con sus respectivas madres a quienes se les aplicó una entrevista clínica. Los niños fueron explorados a través del test de Goodenough, test del dibujo de la familia y el indicador de las relaciones familiares. En los resultados se encontró que 17 niños verbalizaron emociones con tendencia hacia el polo displacentero (odio, tristeza, cólera), con mayor frecuencia en el sexo masculino, solo 1 niño fue capaz de verbalizar emociones placenteras (amor, alegría) y 2 niñas no fueron capaces de verbalizar emociones. Finalmente las manifestaciones de tipo conductual que presentaron los niños fueron: inhibición cognoscitiva y afectiva, rechazo escolar, agresión física y pro social.

La selección de esta investigación dio aportes dirigidos a considerar las variables *violencia escolar*, *efectos de la violencia escolar* y *propuesta de intervención*, como elementos básicos integrantes de la presente investigación.



2.1. Bases Teóricas

Según Cerezo (2001/2002), la violencia es una de las peores desdichas de la humanidad, que se manifiesta de diferentes formas, como por ejemplo en el deporte, en la televisión, en la calle, con golpes, con mordiscos, entre otras manifestaciones. Se da violencia cuando por ejemplo alguien toma licor y llega a la casa gritando y golpeando a los demás. También existe violencia cuando hay guerras entre países.

La violencia se refiere a aquellos actos que una o varias personas realizan en contra de otras, impidiéndoles desarrollarse para crecer libres, independientes, felices, tranquilos y sin temores ante su vida.

2.1.1. Contexto e implicaciones de la violencia

En un principio es importante resaltar que según ha sido sugerido por varios autores, la violencia no es la misma de una época a otra, ya que cada período histórico muestra un repertorio particular de manifestaciones de este fenómeno social (Wieviorka, 1997).

La palabra violencia incorpora una gran diversidad de sentidos, definidos en términos históricos y culturales (Chesnais, 1981; Dupaquier, 1999), “que cubren también una definición generalista, y que incluye muchas



situaciones (...)" (p. 55) De esta manera las diferentes expresiones de violencia se pueden presentar desde las formas más leves de infracción o daños materiales, hasta la letalidad y la eliminación del otro, dando como resultado realidades totalmente diferentes, que por supuesto resultan de violencias distintas. Las conceptualizaciones de la violencia con sus múltiples significados abarcan también las nuevas formas de sociabilidad y de relaciones sociales resultantes de los cambios ocurridos en la estructura social y de la concentración de las actividades humanas en el espacio urbano (Carrión 1998, p. 154).

Se comenzará por presentar definiciones generales acerca del tema de la violencia, hasta pasar a un plano más específico acerca de las áreas que se pretenden abordar en la investigación.

“La violencia es el uso intencional de la fuerza o del poder y por la cual una o más personas producen daño físico o mental (psicológico), social o en su libertad de movimiento o la muerte a otra u otras personas o a sí mismas, con un fin predeterminado” (Rosenberg y Fenley, 1991).

De esta definición Concha–Eastman (2000) describe tres componentes básicos.

- a. La intencionalidad del uso de la fuerza o del poder.
- b. La generación de un daño.



- c. El fin perseguido, en el que subyace el ejercicio de alguna forma de poder bien sea en el ámbito del hogar, del público o del grupo.

Por otra parte, según lo expresa De Roux (1997), la violencia es una adulteración de las relaciones humanas como producto de instituciones sociales la familia, la escuela, los grupos a que se pertenece, las cárceles, la policía, las instituciones oferentes de servicios que la permiten, generan o recrean cuando se distorsionan.

Entre las causas fundamentales del incremento de la violencia según la Organización Mundial de la Salud (2000) se destacan los siguientes factores:

- a. Acelerada urbanización.
- b. Persistencia de la pobreza y desigualdad.
- c. Violencia política.
- d. Naturaleza más organizada del crimen.
- e. Recrudescimiento del uso y tráfico ilegal de drogas.

De las dos definiciones mostradas se presentan planteamientos que abarcan el fenómeno a estudiar desde el punto de vista personal del individuo hasta llegar a un plano institucional.



Un enfoque bastante utilizado, basado en un modelo de salud pública, consiste en identificar los factores de riesgo que aumentan las probabilidades de ocurrencia de comportamientos agresivos y violentos. Entre ellos se pueden nombrar los siguientes:

- Los factores de riesgo biológicos. Están relacionados con algún tipo de daño neurológico. Ello puede ocurrir debido a una serie de eventualidades, como lesiones o complicaciones relacionadas con el parto, desnutrición, exposición al plomo o trauma severo. Por ejemplo, los estudios recientes sobre la primera etapa del desarrollo cerebral identificaron un estado denominado *hiperestimulación*, relacionado con la exposición, el inicio de la vida, y el estrés crónico y traumático tal como la violencia doméstica. (National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect, 2001).

- Los factores de riesgo asociados a las relaciones interpersonales cercanas (familias e iguales), de cuyo estudio se ha descubierto que es más probable que los padres de niños agresivos utilizaran técnicas como las siguientes (Arriagada y Sepúlveda, 2007) son:

- ‡ Disciplina inconsistente, a veces intransigente, a veces permisiva.
- ‡ Destrezas inadecuadas de gestión del comportamiento.
- ‡ Disciplina indebidamente estricta y/o abusiva.



- ‡ Bajos niveles de monitoreo y supervisión por parte de los padres, sobre todo en lo que concierne a los adolescentes.
- ‡ Falta de información sobre el desarrollo infantil y uso ineficiente de los recursos familiares.
- ‡ Valores distorsionados compartidos que refuerzan el comportamiento violento y delictivo.

También hay evidencias que indican que los estilos de vinculación entre padres e hijos, caracterizados por una relación cercana con la persona que les brinda cuidados durante la infancia, son diferentes entre los niños agresivos y los no agresivos: los agresivos demuestran vínculos más inseguros. De forma similar, las relaciones familiares que se caracterizan por ser abusivas aumentan significativamente el riesgo de que los niños demuestren conductas agresivas y violentas (Arriagada y Sepúlveda, 2007).

En determinados entornos, la violencia es considerada como un mecanismo normativo y apropiado, tanto en beneficio personal como en la resolución de conflictos. Dicho factor suele complicarse con el hecho de que las condiciones sociales y económicas desventajosas ejercen influencia sobre esas normas emergentes. En algunas comunidades la violencia se convierte en una divisa normativa de interacción y relación social. (Vanderschueren, 2000).



2.1.2. La violencia escolar

“La violencia escolar es así un fenómeno heterogéneo, que rompe la estructura de las representaciones básicas del valor social: la de la infancia (inocencia) y la de la escuela (un refugio pacífico), así como la de la propia sociedad (un elemento pacífico en un régimen democrático).” (Abramovay, 2005. p. 56)

La violencia en las escuelas va ligada a lo que plantea Abramovay (2005) como *violencia institucional y simbólica*, implicada en las relaciones de poder que se establecen en el universo social, y más específicamente en el escolar. Esta es una violencia estructural que ha sido incorporada al sistema.

Como lo señala Díaz-Aguado (2005), más allá de las interacciones que se establecen entre las diferentes partes que conforman el universo escolar (alumnos, maestros), múltiples actores y factores externos están implicados en la dinámica violenta, y se constituyen como factores de riesgo o de protección de la misma.

La violencia perturba de manera muy particular el ambiente escolar, pues además de ser un factor que afecta el desempeño académico y la calidad de la enseñanza, ella contribuye a configurar “un ambiente escolar



hostil que perjudica las relaciones entre las personas que componen la escuela (profesores y alumnos, profesores y administración, alumnos y alumnos, y alumnos y administración)” (Abramovay, 2005. p. 53) y que dificulta la socialización en valores de convivencia pacífica, que privilegien el diálogo y la conciliación.

Así, escuelas caracterizadas por ambientes violentos (ya estén relacionados con factores externos, ya con factores internos de la misma escuela), han de asumir el compromiso de responder ante el problema para poder hacer frente a la demanda social que constituye su razón de ser.

Según Díaz-Aguado (2005) la escuela tradicional se manifiesta muchas veces de formas incoherentes frente a la violencia. La tendencia a minimizar la gravedad de las agresiones entre iguales, el tratamiento tradicional de la diversidad (actuando como si no existiera) y el apoyo implícito a la violencia producto de una insuficiente respuesta frente a ella, contribuyen con su reproducción y dificultan su superación.

Así como lo señala Arellano (2007), la mayor parte de la bibliografía disponible al respecto, hace énfasis en el predominio de las medidas coercitivas y de sanción para resolver los conflictos.



De hecho, en este sentido Díaz-Aguado señala que la escuela tradicional: “estuvo estructurada en torno a tres principios que parecen ser insostenibles hoy: la negación de la diversidad, cuya máxima expresión era la orientación de la educación a un alumno medio que nunca existió, y que excluía a quien no podía adaptarse a dicha referencia antes de llegar a la adolescencia; la obediencia incondicional al profesorado; y el currículo oculto, en función del cual se definían los papeles de profesor, alumno, compañero, y algunas normas no explícitas de respuesta a los conflictos, basadas en el dominio en la sumisión, que entraban en contradicción con los valores que la escuela pretendía construir” (p.30).

2.1.3. La construcción social de la violencia

Como ya hemos expresado previamente, el análisis de la violencia resulta ineludible a efectos de construir un marco teórico. En este sentido, se propone el significado conceptual de términos no siempre bien delimitados, a algunas teorías explicativas importantes así como a sus causas generadoras.

Olweus (1993) es el pionero de los estudios sobre la violencia/maltrato escolar. La entiende como aquella conducta en la que un/a alumno/a es agredido/a o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a agresiones físicas y/o psicológicas. Un



aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas.

Para Planella (1998), el maltrato es “aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas salen perjudicadas, siendo agredida física o psicológicamente”.

Ortega (1994, pp. 14) en un estudio sobre el maltrato e intimidación entre los alumnos en los centros escolares lo define como “una situación en la cual uno o varios escolares toma como objeto de su actuación, injustamente agresiva, a otro compañero y lo somete por tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas, aislamiento, etc. Aprovechándose de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse”.

Una de las características del maltrato/violencia es la diferencia física y/o psicológica entre los agentes. Estas situaciones interpersonales perjudican a ambos, maltratador-maltratado: en éste produce humillación, miedo, ansiedad, depresión, baja autoestima; en aquel se genera deterioro social y moral. Perjudica también a los demás compañeros, ya que altera el clima socio-emocional del aula y del centro y, “en definitiva, al desarrollo personal y al rendimiento académico”, y supone “un comportamiento de



prepotencia, abuso o agresión injustificada que unos chicos ejercen sobre otros”. (Ortega y Mora-Merchán, 1998, pp. 46). El maltrato atenta, en definitiva, contra la dignidad del ser humano.

A partir de esas definiciones podemos generalizar algunas características de lo que se entiende por violencia:

- ‡ Es una conducta que afecta negativamente a las relaciones interpersonales y a la convivencia.
- ‡ Se da un desequilibrio de fuerzas ya sean físicas, psicológicas o ambas a la vez. Unos, más fuertes, abusan de otros que son más débiles.
- ‡ Afecta negativamente a los agredidos y a los agresores. Pero también a aquellos que presencian los actos de violencia puesto que deteriora el clima socio emocional del centro.
- ‡ La violencia es algo negativo y evitable.
- ‡ Impide la autorrealización personal.

La conducta violenta se manifiesta a través de distintas formas. En el Informe del Defensor del Pueblo (1999) podemos encontrar la siguiente clasificación:



- ‡ Maltrato físico: pegar, amenazar, destrozar objetos, etc.
- ‡ Maltrato verbal: insultar, poner mote, burlarse, etc.
- ‡ Maltrato social: ignorar, excluir, etc.
- ‡ Maltrato mixto (físico y verbal): amenazar con el fin de intimidar, chantajear, acosar.

Dupaquier (1999) identifica, a partir de sus investigaciones sobre la violencia escolar tanto entre alumnos y entre estos y los profesores como hacia la `propia institución, las siguientes formas:

- ‡ Gamberradas en clase para reírse de la autoridad del profesor.
- ‡ Peleas en el aula.
- ‡ Absentismo repetido y chantajes amenazantes.
- ‡ Insolencia y provocación.
- ‡ Vandalismo contra la institución y violencia física contra los bienes materiales, tanto en lo que respecta al material escolar como al propio edificio.
- ‡ Violencia física contra personas: otros alumnos, profesores, directores, etc.

Desde el paradigma sociocultural-holístico (Bronfenbrenner, 1979) la violencia tiene un carácter social en cuanto afecta a las relaciones



interpersonales. Se desarrolla a partir de los distintos contextos sociales en el que el individuo vive, tales como la familia, la escuela, los amigos, los más media, otras culturas, entre otros; contexto social entendido no sólo como intercambio de experiencias, sino de sentimientos, emociones, valores, actitudes, etc. Es, por tanto, un proceso holístico socializador de la persona el que desarrolla patrones internos de comportamiento que generan violencia.

Con respecto a la personalidad del alumno se han investigado tanto los rasgos físicos como los psicológicos. En lo referente al primero las conclusiones no son consistentes. El único rasgo físico que Olweus identificó con el de agresor y víctima es, respectivamente, el de mayor fuerza física con aquel y menor con este. Otras investigaciones han correlacionado la gordura, los trastornos del habla y la discapacidad física con la de víctima.

En cuanto a los rasgos psicológicos del agresor, Olweus distingue entre el agresor activo, que arremete directamente a sus víctimas, del agresor social indirecto que es el que induce a otros a la violencia. Caracteriza la personalidad de la víctima, escasas habilidades sociales, bajos niveles de popularidad, baja autoestima y autoimagen lo que le lleva a considerarse inferior a los demás e incapaz de defenderse.



El género es otra variable de la personalidad que ha sido investigada en su relación con la violencia. Las conclusiones aquí son bastante coincidentes: los chicos tienen mayor tendencia a la agresividad que las chicas y en cuanto a la forma de agresión los chicos utilizan más la violencia física y verbal mientras que las chicas usan más la de tipo psicológico y de exclusión.

La familia es el agente básico de la socialización primaria, donde el niño adquiere y desarrolla los valores, actitudes y comportamientos fundamentales. Un ambiente familiar marcado por el desafecto, el paro, el maltrato, el autoritarismo, etc. es un “caldo de cultivo” para el desarrollo de la violencia en sus jóvenes. Como lo es también un ambiente permisivo, en el que el niño crece sin normas ni cortapisas, y se acostumbra a conseguir todo lo que se le antoja. La mayoría de los alumnos conflictivos proceden de familias que no han sabido o podido crear un ambiente positivo, estimulante, de convivencia entre sus miembros, que se desentienden de la función educativa de sus jóvenes y que reclaman de la institución escolar la labor educativa que a la familia le corresponde, cuando la escuela no puede sustituir a la familia en lo relativo a educar en valores y actitudes, solo reforzarla como institución que es de socialización secundaria. (Olweus D. 1998, pp 56)



La influencia del contexto social en la escuela ha sido investigada desde diversas perspectivas entre las que hay que incluir la que aquí nos ocupa, es decir, la de la violencia. El papel que juega el contexto social actual cargado de violencia (competitividad, rivalidad, maltrato a menores y mujeres, etc), así como la violencia a través de la televisión, el cine y los videojuegos que influyen negativamente en sus valores, actitudes y comportamientos.

Las condiciones socioeconómicas es otra variable estudiada en relación con la violencia. Los resultados no son concluyentes. Por ejemplo, Olweus (1998) no encontró correlación entre ambas. Sin embargo, Debarbieux (1997) en Francia halló una relación entre el nivel socioeconómico bajo del entorno de la escuela y violencia en las aulas.

En España, Elzo (2001) analiza también los factores que inciden en la violencia escolar:

- ‡ Violencia derivada de las condiciones socioeconómicas del contacto social en que está ubicado el centro: delincuencia, concentración de familias desfavorecidas, de emigrantes, etc. En general, se puede concretar en “zonas marginales”.
- ‡ Violencia derivada del aumento de la escolaridad obligatoria, que obliga a permanecer en la escuela hasta los 16 años a jóvenes



desmotivados, que preferirían trabajar, pero que ni la normativa social del trabajo ni la educativa se lo permite.

- † Violencia derivada de la masificación de los centros que incide negativamente en la calidad educativa, aumento del fracaso escolar, problemas de convivencia, etc.
- † Violencia derivada de los procesos de identidad tanto personal como cultural. Los jóvenes/adolescentes se oponen por naturaleza a las normas, reglamentos, autoridad, etc. En cuanto a la identidad cultural se puede observar actualmente en aquellas zonas en que se concentran emigrantes, que reclaman a veces a través de la violencia, que la escuela dé respuesta a sus valores, costumbres, etc.

Las causas de la violencia escolar no son sólo extrínsecas al centro. La propia institución educativa genera también violencia y tiene responsabilidad en la convivencia de sus alumnos. El espacio físico del centro, la organización del mismo, masificación, las normas impuestas, su jerarquización, el currículum, tanto el explícito como el implícito, entre otros, son factores institucionales que inciden en la violencia escolar.

2.1.4. El maltrato entre iguales

Los primeros estudios sobre violencia entre iguales fueron realizados por Olweus (1973; 1978; 1993; 1996; 1998). Se puede definir el maltrato



entre iguales (Bullying) como una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada. Según este informe los profesores, más preocupados por los problemas de aprendizaje que por el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes, no son conscientes de la gravedad y causas del Bullying, que achacan a factores individuales o socio-familiares ajenos al centro escolar, y que muy frecuentemente abordan de forma inadecuada: o no hacen nada ante el problema o responden con pautas de agresión similares a las de los alumnos; no mantienen suficientemente abiertos los canales de comunicación con los estudiantes y sus familias; se resisten a los cambios imprescindibles en aulas y centros para hacer frente al problema; desconfían de las tutorías e ignoran al Departamento de Orientación; no valoran la ayuda de los expertos y presentan resistencias a la formación permanente.

2.1.5. Causas de la violencia escolar

La sociedad en la que vivimos rezuma violencia y agresividad, que impregna todos los ambientes en que se mueven los niños y adolescentes. Hay una serie muy numerosa de factores y causas condicionantes de las conductas violentas en la escuela y fuera de ella (Informe del Defensor del Pueblo, 2000) (Ortega Ruiz y Mora Merchán, 2000). De un lado, la agresividad puede ser la expresión de factores relativamente independientes



de la escuela, como los problemas personales, los trastornos de relación, la influencia del grupo de amigos o la familia. De otro, podemos decir que la conducta agresiva de los niños está condicionada por la estructura escolar y sus métodos pedagógicos, así como por todo un conjunto de factores políticos, económicos y sociales. En definitiva, existe un estrecho lazo entre problemas sociales, familiares, escolares y personales en el origen de la violencia escolar. Como principales elementos que dan origen a la violencia escolar se pueden indicar las causas individuales y familiares, las cuales se explican a continuación.

2.1.5.1. Causas individuales

Existen una serie de factores personales que juegan un papel importante en la conducta agresiva de los niños (Rodríguez Sacristán, 1995). A veces se trata de niños que encuentran en la rebeldía y en la conducta agresiva un modelo masculino de conducta. En definitiva, los problemas de disciplina y agresión pueden tener su origen en dificultades personales de los alumnos, que en muchas ocasiones no son más que síntomas de situaciones conflictivas o marginales de socialización, tanto para el niño como para el grupo social o familiar al que éste pertenece. Numerosas investigaciones señalan que existe una mayor incidencia de indisciplina y violencia escolar entre los chicos. Existen una serie de actitudes y comportamientos diferenciales entre chicos y chicas, relacionados con la inteligencia



emocional (habilidades sociales, capacidad para la empatía, autoconocimiento, autoestima...) y con el éxito o fracaso en la escuela.

En esta línea, según Rojas Marcos (1995), un elemento que desempeña un papel muy importante en la violencia, es la exaltación del machismo y los estereotipos duros en nuestra sociedad, que conducen a asumir conductas identificadas con tales estereotipos, como beber, pelear... Así, muchos niños encuentran su autoestima adoptando conductas alejadas de los valores y requerimientos escolares; algunos son partidarios de resolver los problemas a través de la violencia; otros son intolerantes e insolidarios...; mientras que otros se comportan de forma conflictiva, porque temen ser considerados poco "machos".

Podemos afirmar, en consecuencia, que las actitudes y comportamientos diferenciales de chicas y chicos en el aula, y la identificación con ciertos roles, son determinantes tanto del rendimiento escolar como de la aparición de violencia en las aulas. Por ello, es necesario que la escuela cultive actitudes, valores y habilidades de tipo social que permitan mejorar la convivencia en la escuela y prevenir la violencia en ella (Trianes Torres y Fernández-Figares, 2001).



2.1.5.2. Causas familiares

La familia es el primer entorno en que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar (Fernández, 1999). Al no haber internalizado ningún tipo de normas, estos niños viven bajo la primacía del principio del placer, por lo que frecuentemente reaccionan con violencia ante las frustraciones y exigencias de la realidad. Finalmente, existen niños o adolescentes cuyas familias están muy alejadas socio - estructuralmente de la organización escolar y sus objetivos, lo que provoca en ellos falta de motivación, pues piensan que los objetivos escolares son inalcanzables para ellos. Los alumnos expresan en la escuela todos estos conflictos y además reflejan en ella pautas sociales aprendidas que fomentan el racismo y la xenofobia, el sexismo o la intolerancia, siendo sus compañeros o los profesores las víctimas de sus agresiones, insultos y amenazas. Por todo ello, la escuela debe ser especialmente sensible a estas situaciones que no son más que un fiel reflejo de los problemas familiares que sufren nuestros niños y adolescentes. La televisión favorece de esta forma el aprendizaje de la violencia por modelado, reforzando la conducta agresiva de niños y jóvenes.



2.1.6. La escuela y la violencia

La escuela juega un papel muy importante en la génesis de la violencia escolar. La convivencia en la escuela está condicionada por todo un conjunto de reglas, oficiales unas, oficiosas otras. Todo el contexto escolar (Trianes Torres, 2000) (Ortega Ruiz, 2000) condiciona el trabajo y la convivencia. Se puede añadir, además de otros factores, que son crisis de valores y sistema de interacción en la escuela (Fernández, 1999) y que se señalan a continuación:

1. La crisis de valores de la propia institución escolar, que propicia una disparidad de respuestas y puntos de vista dentro de la comunidad educativa; y que se manifiesta a través de la falta de aceptación de normas, valores y reglamentos escolares por parte de los estudiantes. Por ello, los problemas serios y prolongados de disciplina y agresividad pueden ser una señal de poca identificación de los niños con las actividades y valores escolares y de una falta de legitimación de la escuela; pero es también un indicativo de los conflictos del sistema general de valores y del funcionamiento de nuestra sociedad.
2. El sistema de interacción escolar, que homogeniza y estimula el rendimiento individual y la competitividad, siendo incapaz de satisfacer las necesidades psicológicas y sociales de los estudiantes a nivel personal y grupal. Por otra parte, las relaciones interpersonales en la



escuela son fundamentales para la creación de climas más o menos propicios a la convivencia. Así, las relaciones entre profesores crean muchas veces un clima enrarecido que en nada favorece la convivencia y buen funcionamiento del centro.

Quizá los problemas más frecuentes son las dificultades para trabajar en equipo, la falta de respeto hacia otros profesores, la existencia de bandos enfrentados en cuestiones fundamentales, la crítica destructiva y la marginación o victimización de algunos profesores por sus propios compañeros o por la dirección del centro. La violencia escolar se ve favorecida, en el caso de los estudiantes, por la falta de motivación e interés, por los problemas de autoestima, por las dificultades de comunicación personal, por las conductas disruptivas o por el fracaso escolar.

En el caso de los profesores, son las relaciones verticales de poder, las metodologías rutinarias, la poca sensibilidad hacia lo relacional y afectivo y/o las dificultades de comunicación, algunos de los elementos que favorecen la violencia escolar.

Las relaciones entre alumnos pueden contribuir al enrarecimiento del clima escolar y a la generación de violencia en contextos educativos, especialmente cuando éstas son difíciles o conflictivas, cuando hay grupos dominantes y de presión, cuando hay falta de respeto o solidaridad, o cuando



se producen agresiones y victimización. Teniendo en consideración todos los elementos que se han señalado con anterioridad, se hace imprescindible una formación del profesorado y de toda la comunidad educativa que contribuya a prevenir los problemas de disciplina y agresividad que puedan surgir en el contexto escolar.

2.1.7. El miedo como consecuencia de la violencia

La constante ocurrencia de hechos delictivos y violentos en nuestro entorno tiene un elevado impacto, tanto en relación con las pérdidas materiales y humanas como en los sentimientos de incertidumbre colectiva, en el temor a ser asaltado, en el miedo a ser una víctima más de la violencia.

El miedo al delito es producto de una construcción social basada, por una parte en la forma como se definen tanto las situaciones como los sujetos que pueden constituir una amenaza, y por otra, en la forma en como son vividas las situaciones de peligro de acuerdo a la pertenencia en un estrato social, que determina la manera de enfrentar la cotidianidad (Cisneros y Zubillaga, 1997).

Cisneros y Zubillaga, define el sentimiento de inseguridad como la “inseguridad putativa, la que se presume, pero que a) no siempre se adecúa a la magnitud de inseguridad real, o b) no siempre se adecúa a las diversas formas de inseguridad real”.



En este mismo orden se entiende como el sentimiento de inseguridad es afianzado o construido por los medios de comunicación social por medio del alarmismo, logrando producir un aumento de la percepción de inseguridad en el imaginario colectivo con una función evidentemente política. Sin embargo, Rosa del Olmo (2000), considera el aspecto de la inseguridad en dos dimensiones: una objetiva y otra subjetiva; además, reconoce que las percepciones colectivas sobre el comportamiento de la criminalidad urbana no son simples representaciones y agrega que son los medios de comunicación los que más contribuyen a la creación del pánico urbano y el incremento de los miedos e inseguridades presentes en el imaginario colectivo.

El miedo es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son las personas concretas las que experimentan miedos, como forma de respuesta, se trata del plano de lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construya las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta según los diferentes periodos históricos (Reguillo, 2000).

En la entrevista realizada a Roberto Briceño León por María Isolett Iglesias en el marco de la presentación del estudio sobre la repercusión de los altos índices de inseguridad en Venezuela, el mismo afirmó que más de la mitad de los entrevistados está temeroso de ser víctima de la delincuencia



en su propio hogar. Según este estudio, realizado conjuntamente entre el Observatorio Venezolano de la Violencia y el Instituto de Investigaciones de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Incosec), dos tercios de los encuestados sienten miedo de ser atacados en las calles de su comunidad durante el día, mientras que cuatro de cada cinco personas tienen miedo de ser atracadas o asesinadas en otras partes de la ciudad, a su vez, los hombres jóvenes (menores de 29 años) son los que tienden a sentir menos miedo en términos generales.

Ante este panorama es necesario considerar las posibles perspectivas en las que el miedo puede ser abordado, según Cisneros y Zubillaga:

- a) Dimensión Vivencial: en la cual se exploran tanto las vivencias de las personas como los significados experimentados por ellos mismos, esto permite un acercamiento fenomenológico al actor, al momento de la experiencia y a los planes de acción, prevención, evitación o enfrentamiento posteriores a la vivencia,
- b) Dimensión Discursiva: implica el acceso a los relatos y narraciones de asalto obtenidas en la conversación cotidiana o a través de los medios de comunicación.



La primera dimensión, tiene una serie de implicaciones que van desde el constante sentimiento de desconfianza e inseguridad, hasta las medidas diversas que pueden tomarse para el resguardo y protección de las personas y los bienes. Además, se debe considerar que esta situación contribuye según Cisneros y Zubillaga a un proceso continuo de acumulación de conocimiento referido a los delincuentes. Por su parte, la segunda dimensión, profundiza y refuerza los conocimientos que se pueden tener o no sobre los asaltos y sus posibilidades de ocurrencia por medio de los relatos que podemos escuchar tanto de personas cercanas a nuestro entorno social como de los medios de comunicación.

Es de las dos formas antes mencionadas que el miedo se vuelve un elemento latente en las ciudades, los barrios y las comunidades, a raíz de él se configuran, modifican o mantienen las dinámicas cotidianas, las conductas y actitudes en momentos en que nos sentimos amenazados o vulnerables ante la violencia constante que percibimos en el entorno.

2.1.8. Relaciones interpersonales

Son posiblemente las relaciones interpersonales y todo su complejo mundo de sentimientos, amistades, desencuentros, y elementos vinculantes los aspectos que mayor número de factores aportan para la creación de un



clima favorable o desfavorable de convivencia dentro de los centros escolares (Hargreaves, 1978).

Sólo realizaremos un breve análisis de las relaciones diádicas dentro del marco escolar, es decir, la relación profesor-profesor, profesor-alumno, alumno-alumno, y enumeraremos los aspectos más influyentes de conflictividad en el clima de un centro escolar en cuanto a estas relaciones.

2.1.8.1. Relación profesor-profesor

La cohesión interna del claustro de profesores, su vinculación personal y respeto profesional es primordial para una tarea educadora. Según Olweus (1998), en sus investigaciones determina que los propios profesores se quejan de que muy a su pesar, sobre el respeto y consideración de los otros compañeros del pasillo, ya sean amigos o no, a menudo se encuentra envuelto en disputas personales y luchas por parcelas de poder. A modo de esquema planteamos algunos aspectos negativos para un clima escolar, que hemos recogido de los propios profesores en diferentes seminarios de formación:



- ‡ Grupos enfrentados.
- ‡ Falta de consenso sobre estilos de enseñanza y normas de convivencia.
- ‡ Inconsistencia en su actuación ante los alumnos.
- ‡ Dificultades de trabajo en equipo.
- ‡ Falta de respeto de la valía personal de otros profesores, falta de apoyo de otros compañeros.
- ‡ Poca implicación en la toma de decisiones.
- ‡ Falta de implicación con el equipo directivo y con el proyecto educativo del centro.
- ‡ Profesores que se sienten victimizados por el equipo directivo o por otros compañeros con poder dentro de la escuela.

Las relaciones profesores-profesores y muy especialmente la necesidad de trabajar en equipo dentro de la Ley de Educación se ve impedido por ese hábito del profesor «isla». Dicho profesor ha trabajado sistemáticamente dentro de su propia aula salvaguardando su independencia. Esta independencia en todo lo referente a desarrollo curricular está mediatizada por su status entre su grupo de iguales: el claustro de profesores. Hargreaves, (1978, Pág. 140) ya en los años 70 mantenía:



Tiende el profesor a servirse de la actitud de los colegas hacia él como medida de su valor en cuanto tal; sabe el profesor que le juzgan los compañeros por la destreza con que domina los básicos subroles de mantenedor de la disciplina y de promotor del aprendizaje.

Esto supone que la relación profesor-profesor ejerce una fuerza y motivación primordial al indagar sobre el clima escolar. Uno de los rasgos a tener en cuenta en esta díada es «el respeto entre compañeros». La posibilidad de crearse bandos de poder, de crítica destructiva y no asertiva, ocasiona en muchos casos un deterioro en las relaciones interpersonales y profesionales. Esto no implica que la negociación, la discusión, la puesta en común de visiones divergentes no se manifieste. Muy al contrario, el intercambio de diferentes puntos de vista, propuestas alternativas cuando son expuestas abiertamente y con sinceridad suponen una válvula de escape a posibles conflictos. Crear un ambiente de comunicación sincera y expresiva donde se respeten los individuos por sus cualidades personales, minimizando las acusaciones gratuitas y a destiempo, es una tarea pendiente de muchos claustros. Son los profesores los primeros modelos ante los alumnos en el centro escolar, el clima de relaciones entre estos repercute directamente en la percepción que los alumnos tienen de la convivencia.



Mejorar las relaciones interpersonales y profesionales entre el profesorado redundará en un clima de compromiso y confianza que favorece las decisiones colectivas, el compartir sentimientos y dudas, y en actuaciones coherentes ante el alumnado. Este clima armonioso entre sus miembros, que exige un clima de centro favorable, es factor de prevención para la violencia escolar.

2.1.8.2. Relación profesor-alumno

Tradicionalmente se la ha considerado el binomio fundamental en cuanto a la violencia en los centros escolares. Obviamente asociada a los modos de disciplina, la instrucción de contenidos y a la función educadora, se encuentra en la actualidad en un creciente cambio de actitud y de rol.

En Venezuela los muchachos son educados y socializados a través de nuestro sistema educativo además de su familia. No hay otra alternativa. Existe una gran diferencia de poder entre ambos roles. El alumno hipotéticamente juega el papel de sumisión. El profesor es un adulto, dirige la acción educativa, representa autoridad y es experto en aquello que enseña. Sin embargo, las condiciones de instrucción y de desarrollo curricular están cambiando a pasos agigantados. Si en décadas precedentes se esperaba



que los alumnos se adaptaran al profesor en grado mayor que este se adapta a los alumnos, actualmente el mensaje ha cambiado rotundamente.

Según Gómez, (1990) es el profesor el que ha de adaptarse al tipo de alumnado con quien convive. Los clásicos roles basados en el tipo de profesor: autoritario, laissez-faire y democrático; no nos proporcionan una explicación idónea del complejo entramado de relaciones en el aula. Sólo podemos mantener en pie sus dos roles básicos de instructor y de mantenedor o cuidador del orden.

- ‡ Como instructor: determina qué deben aprender los alumnos, estimula el aprender, asesor e impulsa la planificación de contenidos. Evalúa y analiza necesidades de aprendizaje.
- ‡ Como mantenedor del orden: supervisa la dinámica del aula, predice posibles conflictos e interviene preventivamente, mantiene las normas de aula y dirige las actividades para que no surjan desganadas o falta de implicación.

El profesor debe comprometerse a animar, impulsar, e instruir el proceso educativo de los alumnos. Esto implica un cambio sustancial en el que el alumno y sus necesidades se convierten en el centro de atención y la relación profesor-alumno varía en cuanto a la calidad de su vinculación. El



profesor actúa según cada circunstancia particular lo demande. Su «saber hacer» a menudo se ve interrumpido por la dinámica de aula, las relaciones entre los alumnos y la motivación de estos.

Los factores más sobresalientes a tener en cuenta en el clima de centros escolares y muy especialmente en el clima de aula son los siguientes:

Con respecto al alumnado

- ‡ Falta de motivación o interés por el área o por aprender.
- ‡ Fracaso escolar asociado a baja autoestima y falta de motivación.
- ‡ Alumnos disruptivos que impiden el aprendizaje de los demás.
- ‡ Falta de comunicación sobre temas personales del alumnado.

Con respecto al profesorado

- ‡ Modelado de poder por parte del profesor.
- ‡ Contenidos y metodologías poco atractivas.
- ‡ Poca sensibilidad hacia el entramado relacional de los alumnos, poca inclusión de los sentimientos dentro del currículum. (Currículum oculto)
- ‡ Dificultad en el control de grupos, de comunicación y autoridad.



Es creciente el interés que la díada relacional entre iguales despierta en los pedagogos y psicólogos de la educación. Desde postulados metodológicos de trabajos entre iguales con técnicas cooperativas (Johnson y Johnson, 1975), análisis del discurso entre iguales, a estudios sobre los abusos entre iguales (Olweus, 1979) se abren nuevos caminos de interpretación de los hechos violentos y aspectos de relación que tradicionalmente se han mantenido dentro del currículum oculto.

2.1.9. Violencia en Venezuela

“Cuando se habla de Violencia en Venezuela usualmente significan acciones o comportamientos estructurados en la denominada violencia criminal o delictiva, particularmente aquella que se ejerce contra otra persona” (Briceño-León et al., 2002, p. 60). Así mismo para Rotker (2000), los rasgos más relevantes de las manifestaciones de la violencia en Venezuela, permiten definirla como social y predominantemente urbana.

Es necesario entonces hacer mención del concepto de violencia urbana por considerarlo de suprema importancia para el desarrollo posterior del presente tema de investigación.

La violencia urbana es una violencia que se puede calificar de social, por expresar conflictos sociales y económicos; violencia que no tiene su



campo de acción en las zonas rurales, sino en las ciudades y sobre todo, en las zonas pobres, segregadas y excluidas de las grandes ciudades (Barreira, 1998).

Como se explicó anteriormente, la violencia urbana tiene como uno de sus principales protagonistas en su carácter de víctimas y victimarios- a jóvenes que viven principalmente en los sectores populares, por lo cual se explicará lo que se entiende como violencia juvenil y delincuencia juvenil.

La violencia juvenil es una de las más complejas violencias sociales. “Podrían distinguirse como expresiones de la misma, entre otras, aquellas protagonizadas por jóvenes con algún grado de organización o sin ella, pertenecientes a las llamadas “bandas”, “maras”, “pandillas”, también la ejercida por jóvenes sin ninguna afiliación política o social, contra otros jóvenes por conflictos personales o disputas de cualquier orden y que en algunas ciudades de América Latina reviste el carácter de epidemia, debido a que su incidencia sobrepasa las capacidades convencionales de control.” (Concha-Eastman, 1997).

Por su parte, la delincuencia juvenil centrada en la comisión de delitos, incluye para De Roux (1994) todas las formas delincuenciales en las que incurren los jóvenes, aunque no todas estas formas sean necesariamente violentas ya que van desde el pequeño hurto o robo hasta el



homicidio y la victimización social de los jóvenes incidiendo directamente en su percepción como un grupo conflictivo para la sociedad, percepción cuyo origen es, según el autor, responsabilidad fundamental de los agentes del Estado.

2.1.10. Importancia del rol de la escuela.

La escuela como institución tiene la obligación de formar. Desde sus distintos roles le corresponde poner límites firmes sin caer en el autoritarismo, así como también debe hacer que cada uno conozca y defienda sus derechos. Además, debe ofrecer las alternativas para adquirir una capacidad crítica frente a los mensajes que emiten los medios de comunicación.

2.1.11. Violencia y sectores sociales.

Según Giddens (1997), cuando se transmiten las noticias en los diarios o la televisión sobre la violencia en las escuelas, se observa una estigmatización, la cual afirma que en las escuelas de los sectores más desposeídos existe una mayor violencia. Lo que sí puede afirmarse es que la violencia se expresa de diferentes formas según el espacio socio cultural y económico en que ésta se encuentra. Por ejemplo:



- ‡ En las escuelas de clase media alta, las agresiones son verbales; existe alto grado de exigencia por parte de los alumnos hacia los profesores.
- ‡ En las escuelas de clase medias las manifestaciones de violencia van dirigidas especialmente a la institución escolar.
- ‡ En las escuelas de clase media baja, la violencia va dirigida hacia las personas y la propiedad privada; se producen agresiones físico-verbales y robos. Sin embargo, los alumnos acatan sin mayor discusión las normas institucionales y el sometimiento a la autoridad (Giddens, 1997).

Para disminuir la violencia en la escuela se requiere de la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Para esto, es necesario fomentar la colaboración familia–escuela. Se debe facilitar y reforzar el perfeccionamiento docente en los desafíos que significa educar hoy, además de incorporar la violencia escolar a la malla curricular en la formación inicial docente.

Finalmente, se debe crear consciencia de que los problemas relacionados con el clima escolar sólo pueden afrontarse con la colaboración de “*todos*”. No se puede pretender que la escuela se haga cargo de todos los



problemas, ya que, la educación es tarea de todos y no sólo del sistema educativo (Giddens, 1997).



2.2. Bases Legales

La fundamentación legal que soporta al Sistema Educativo Bolivariano (SEB) está sustentada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) como máximo instrumento legal, rector del desarrollo y la convivencia en la República, donde se consagran y profundizan los principios que consideran a la educación y la cultura como derechos fundamentales y pilares del proceso de cambio y transformación que se desarrolla en nuestro país. Otorga a la educación una condición básica para la realización de los fines esenciales del Estado al establecer, tal como lo señala el Preámbulo de la CRBV, como fin supremo del pueblo, la refundación de la República y el establecimiento de una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de derecho y de justicia que consolida los valores de la libertad, solidaridad, democracia, la responsabilidad social y la preeminencia de los derechos humanos.

Las directrices constitucionales en materia educativa se encuentran especialmente fijadas en los artículos 102 al 111, mediante los cuales se establecen los fundamentos del sistema educativo, partiendo de:

- † La educación como un derecho humano y un deber social esencial y de máximo interés para el Estado. Es democrática, gratuita y



obligatoria. Es un servicio público fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento (Art. 102).

- ‡ Establece el derecho de toda persona a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones (Art. 103).
- ‡ Estipula las características morales y académicas de las personas encargadas de la educación (Art. 104).
- ‡ Precisa la obligatoriedad de la educación ambiental, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano (Art. 107).
- ‡ Indica la incorporación en los centros educativos del conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías y de sus innovaciones, según los requisitos legales (Art. 108).
- ‡ Reconoce el derecho de las personas al deporte y la recreación como actividades que beneficien la calidad de vida individual y colectiva (Art. 111).

El Estado asume la educación como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad, el que desde el SEB debe apuntar al desarrollo nacional y elevar los niveles de calidad de



vida en la sociedad venezolana, así como considerar la educación y el trabajo como procesos fundamentales para alcanzar estos fines.

De igual forma, reconoce los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, así como de los afrodescendientes, propone formas de control ciudadano en la gestión de los servicios y realiza un nivel de inversión para modificar los obstáculos que afectan las condiciones donde se desarrollan los procesos educativos.

En este contexto es importante citar el capítulo VIII y los artículos 9 y 100 de la CRBV. En el primero se reconocen los derechos espirituales, materiales y culturales de los pueblos indígenas y se refrenda el derecho a una educación propia y un régimen educativo de carácter intercultural y bilingüe, atendiendo a sus particularidades socioculturales, valores y tradiciones, así como el derecho a servicios de formación profesional y a participar en la elaboración, ejecución y gestión de programas específicos de capacitación, entre otros (Art. 121 y 123). En el artículo 9, se expresa el carácter oficial de los idiomas indígenas y su reconocimiento como patrimonio cultural de la nación y de la humanidad y, en el 100, se establece la interculturalidad bajo el principio de la igualdad de culturas, en lo referido a su diversidad, que caracteriza la conformación de la nacionalidad.



En consideración, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2006) reproduce los derechos del ecodesarrollo y la sustentabilidad de esos pueblos donde el Estado, como ente rector, reconoce y protege su existencia, garantizando una educación propia como principio constitucional de socialización y de carácter intercultural bilingüe. Sus bases se cimientan en la cultura, valores, normas, tradiciones, enseñanzas del castellano y del idioma propio de cada pueblo indígena, de aportes tecno-científicos y humanísticos desarrollados a través del SEB que deberá atender sus particularidades socio-culturales (Art. 74 al 85).

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, como ente rector y orientador de las políticas educativas, las articula con las del Estado. De allí que sus acciones están dirigidas a garantizar el fortalecimiento de las líneas estratégicas que vinculan a la educación con el trabajo productivo propias del desarrollo social, local, regional y nacional, a través de la formación del estudiante en, por y para esta forma de trabajo, que le permita satisfacer sus necesidades básicas, su formación permanente y contribuir al desarrollo nacional.

Se impulsan las acciones que apuntan a esta dirección, se diseñan políticas para lograr la inclusión social, la calidad y la pertinencia del proceso educativo, de manera que todas las actividades que se ejecuten en el sistema influyan en la formación de esa nueva generación comprometida e



involucrada en pensamiento y modos de actuación con los procesos de transformación social en el marco de la identidad nacional y con una visión caribeña, latinoamericana y universal.

La CRBV en su artículo 23 declara que los tratados, pactos y convenciones relativos a los derechos humanos, suscritos y ratificados por Venezuela, tienen jerarquía constitucional; en virtud de ello, los siguientes instrumentos internacionales sirven de base al desarrollo del SEB: la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, adoptada el 14 de diciembre de 1960 por la Conferencia General de la UNESCO y puesta en vigor el 22 de mayo de 1962; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (sancionada y promulgada en 1968); la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Educación para todos en las Américas. Marco de Acción Regional, desarrollada del 10 al 12 de febrero de 2000, en Santo Domingo, República Dominicana; la Conferencia Regional Preparatoria de las Américas Contra el Racismo, Discriminación Racial, Xenofobia, Intolerancia y Formas Conexas, celebrada en diciembre de 2000 en Santiago de Chile; la Declaración y Programa de Acción de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, Xenofobia, Intolerancia y Formas Conexas de Intolerancias, efectuada en 2001 en Durban, Sudáfrica; la Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (Art. 4),



ratificada por el Estado venezolano en fecha 23/09/2003 y la Convención Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural de noviembre de 2005.

En la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la República Bolivariana de Venezuela suscribió el compromiso de brindarles protección integral, referida al aspecto de protección social y jurídica. Consagra, a través de la Ley Orgánica de Protección del Niño y Adolescente (2000), el disfrute pleno y efectivo de sus derechos, deberes y garantías, conforme al desarrollo evolutivo de sus facultades, acompañado de un incremento positivo de sus deberes y responsabilidades. Los padres, representantes y responsables tienen el deber de orientarlos en ese ejercicio, de forma que contribuyan a su desarrollo integral y a su incorporación a la ciudadanía activa.

Además, sobre la base de la CRBV se dictaron leyes y decretos que viabilizan su ejecución y cumplimiento, cuyo articulado ofrece elementos para el desarrollo del SEB; entre otras se encuentran: Ley Orgánica para las Personas con Discapacidad, Ley Nacional de la Juventud, Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social, Ley sobre los Derechos de la Mujer a una vida libre de Violencia, Ley Orgánica del Ambiente, Decreto Presidencial No. 3.645 de mayo de 2005, Comisión Presidencial para la Prevención de toda forma de Discriminación en el SEB, Decretos N° 1.795 y 1.796, referentes al



uso de los idiomas en los pueblos indígenas, Decreto N° 825 (2001) referido al uso de las tecnologías.

Por lo antes expresado, se reafirma que la educación constituye el proceso fundamental para la transformación del país y que la institución educativa tiene en su esencia, ser el espacio de siembra y ejercicio de estos principios transformadores constitucionales. Estas bases son las que se consideran pertinentes para la aplicación de la propuesta de los docentes para la reducción de los hechos de violencia hacia ellos en las escuelas.



2.3. Bases Conceptuales

Agresión.

“1. Conducta adoptada con la intención de perjudicar directa o indirectamente a un individuo. 2. Acto contrario al derecho de otra persona”. (Warren, 1974)

Emoción.

“1. Experiencia o estado de ánimo psíquico caracterizado por un grado muy fuerte de sentimiento y acompañado casi siempre de una expresión motora, a menudo muy intensa. 2. Estado de conciencia total que comprende un tono afectivo distinto y una tendencia activa característica. 3. Actividad no discriminatoria, o en masa, suscitada por las situaciones sociales, percibidas o representadas en idea; es decir, reacciones totales de un organismo en las que una gran porción de la experiencia se compone de elementos viscerales o somáticos. 4. Totalidad de la experiencia durante cualquier periodo en que tienen lugar cambios corporales muy marcados de sentimientos, sorpresas o trastornos”. (Warren, 1974)

Emoción Condicionada.

“Son reacciones de carácter afectivo suscitadas por un estímulo o situación originalmente inadecuados para provocar esas reacciones, pero que han quedado ligados a ellas por un proceso de condicionamiento”. (Warren, 1974)



Ira.

“Grupo bastante bien definido de reacciones habitualmente provocadas por injurias o restricciones auténticas o imaginarias, caracterizadas por cualidades hedónicas mixtas en las que predomina el desagrado, y señaladas con frecuencia por una descarga bastante densa en el sistema nervios autónomo, frecuentemente acompañada de actividades somáticas de tipo de ataque u ofensa”. (Warren, 1974)

Miedo.

“Es siempre una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida. Son las personas concretas las que experimentan miedos, como forma de respuesta, se trata del plano de lo individual; sin embargo, es la sociedad la que construya las nociones de riesgo, amenaza, peligro y genera unos modos de respuesta estandarizada, reactualizando ambos, nociones y modos de respuesta según los diferentes periodos históricos”. (Reguillo, 2000)

Pensamiento.

“1. Potencia o facultad de pensar. 2. Acción y efecto de pensar. 3. Tipo de experiencia ideacional simbólica. 4. (*conduc.*) Movimientos sub-vocales. 5. Sucesión o curso de procesos simbólicos. 6. Experiencia cognitiva en general”. (Warren, 1974)



Salud.

“1. Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente todas sus funciones. 2. Condiciones físicas en que se encuentra un organismo en un momento determinado”. (Warren, 1974) “Un estado de bienestar completo en lo físico, lo mental y lo social, no la simple ausencia de enfermedad”. (O.M.S. 2003)

Tristeza.

“Es una emoción natural de la vida del ser humano. Así como también lo que es el duelo por la pérdida de un ser querido”. (Felicitas K. 2011).

Violencia.

“Es el uso intencional de la fuerza o del poder y por la cual una o más personas producen daño físico o mental (psicológico), social o en su libertad de movimiento o la muerte a otra u otras personas o a sí mismas, con un fin predeterminado”. (Rosenberg y Fenley, 1991)

Violencia Escolar.

“Se entiende por violencia escolar la acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, padres, personal subalterno) y que se produce bien dentro de los espacios físicos que le son propios a esta (instalaciones escolares), bien en otros espacios directamente relacionados con lo escolar (alrededores de la



escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares)”.
(Bandura, 1963)

Violencia Física.

Se define como aquella lesión física de cualquier tipo infringida por una persona a otra, ya sea mediante golpes, mordeduras, quemaduras o cualquier otro medio que sea susceptible de causar lesiones.

Fuente: Bandura (1963)

Violencia Verbal:

Es el acto en el que una persona intenta degradar al otro llevándolo lo más bajo que pueda para hacer con él lo que desee. Cuanto más lo degrada, más siente que vale, es una relación especular, de vida o muerte, donde el violento vive gracias a que tiene a otro a quien denigrar en función de sus preconceptos, señalándole permanentemente lo que le falta o lo que hizo mal.

Fuente: Bandura (1963)



CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3. Tipo de investigación

De acuerdo a la naturaleza de la presente investigación se realizó un Estudio Exploratorio Descriptivo. Hernández (2003) refiere que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (p.60).

3.1. Diseño de la Investigación

Se utilizó un diseño No Experimental, que se realizó sin manipular directamente variables observando el fenómeno tal y como se da en el contexto natural, para después analizarlos (Hernández y Otros, 2001).

3.2. Sistema de Variables

Las variables constituyen la imagen de los conceptos dados dentro del Marco Teórico; por lo que es necesario realizar una acertada definición conceptual, empleando el mismo concepto, para que el investigador, sus



colegas, los usuarios, y en general cualquier persona que lea la investigación, compartan el mismo significado con respecto a los términos o variables incluidas en el estudio. A continuación, en el cuadro Nro. 1 se presenta la identificación y conceptualización de las variables consideradas en esta investigación.

Cuadro 1. Identificación y Definición de las Variables

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUAL
Identificar las distintas formas de violencia escolar hacia los docentes por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”.	Violencia Escolar	Son situaciones, hechos, tales como empujones, groserías, ofensas, insultos, desafíos, amenazas, golpes, patadas, robo, hurto, por parte del educando hacia los docentes.
Identificar los efectos de la violencia escolar hacia los docentes, por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”.	Efectos de la Violencia Escolar	Es el impacto emocional, cognitivo y conductual, que manifiesta los docentes, al ser víctima de violencia, por parte del educando.
Identificar los mecanismos que los docentes consideran posible para evitar los hechos de violencia escolar, por parte de los educandos hacia los docentes, en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”.	Propuesta de Intervención	Estrategia que consideran los docentes implementar para evitar los hechos y situaciones de violencia por parte de los educandos hacia ellos.

Fuente: elaborado por los investigadores. Caracas 2012.



3.3. Definición Operacional

La definición operacional de las variables enunciadas se refiere “a las dimensiones, indicadores e índices de la variable que se debe medir” (Tamayo, 2001). Se puede definir operacionalmente a una variable cuando la simplificación de la misma es tal, que permite un manejo más sencillo y objetivo de las dimensiones, indicadores y de ser necesarios sub indicadores. Algunos autores proponen esta simplificación mediante esquemas diferentes entre sí, pero poseen en común el propósito inicialmente enunciado. Entre estos se encuentra Arias (1997), que establece: “El sistema puede ser desarrollado mediante un cuadro donde además de las variables se especifiquen sus dimensiones e indicadores y su nivel de medición” (p.45). En el cuadro Nro. 2 se presenta la operacionalización de las variables.

Cuadro 2. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
VIOLENCIA ESCOLAR	FÍSICA	<ul style="list-style-type: none">• GOLPES• PELLIZCOS• EMPUJONES• PATADAS• MORDISCOS	VERBATUMS CONTENIDOS EN LAS RESPUESTAS DADAS AL INSTRUMENTO	1,2,3,4,5.6
	VERBAL	<ul style="list-style-type: none">• AMENAZAS• GROSERÍAS• INSULTOS• OFENSAS• DESAFÍOS• GRITOS		
	ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none">• HURTOS• ROBOS		



		<ul style="list-style-type: none"> • ATRACOS 		
EFECTOS DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	EMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • MIEDO • TRISTEZA • IRA 	VERBATUMS CONTENIDOS EN LAS RESPUESTAS DADAS AL INSTRUMENTO	7,8,9
	COGNITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • DECEPCIÓN • IMPOTENCIA • DESESPERANZA 		
	CONDUCTUAL	<ul style="list-style-type: none"> • CRUZADA DE BRAZOS • LLANTO • NOTIFICAR A DIRECCIÓN • CONVERSAR CON LOS EDUCANDOS • CONVERSAR CON LOS PADRES Y/O REPRESENTANTES 		
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	CHARLAS <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Educandos • Padres y/o representantes 	<ul style="list-style-type: none"> • VALORES/PRINCIPIOS • MANUAL DE CONVIVENCIA • CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA • MANUAL DE BUENAS COSTUMBRES 	VERBATUMS CONTENIDOS EN LAS RESPUESTAS DADAS AL INSTRUMENTO	10
	TALLERES <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad • Educandos • Padres y/o representantes 	<ul style="list-style-type: none"> • VALORES/PRINCIPIOS • MANUAL DE CONVIVENCIA • CÓMO PREVENIR LA VIOLENCIA • MANUAL DE BUENAS COSTUMBRES 		
	SEGURIDAD ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • POLICÍA ESCOLAR 		

Fuente: elaborado por lo investigadores. Caracas 2012.

3.4. Población y Muestra

Como lo señala Tamayo (2001), “una población está determinada por sus características definitorias, por tanto, el conjunto de elementos que posea esta características se denomina población o universo...Es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una



característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.60). La población del estudio está constituida por 38 docentes de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” Parroquia- La Pastora. Caracas-Venezuela.

Tal como refiere Hernández y otros (1998) la muestra supone un procedimiento en donde “...todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogidos”. (p.22). La muestra está constituida por 18 docentes de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”. La selección de la muestra fue intencional.

La Selección de la muestra se realizó de la siguiente manera: de una población total de 38 docentes de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”, se tomaron los docentes de primer a sexto grado de ambos turnos (mañana y tarde), formándose una muestra de 18 docentes para el estudio.

3.5. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos

En la presente investigación, para la obtención de los datos se elaboró un instrumento para ser aplicado a la muestra; la información se recabó en la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”. Este instrumento es un cuestionario que consta de 10 ítems, contruidos sobre la base de las



referencias bibliográficas consultadas en cuanto a violencia escolar, efectos de violencia escolar y propuesta de intervención sobre la violencia escolar.

Según Sierra (1999), un cuestionario “...no es otra cosa que un conjunto de preguntas, preparado cuidadosamente, sobre los hechos que interesan en una investigación...para su contestación por la población o muestra a la que se extiende el estudio comprendido”(p.366), y su finalidad es obtener de manera sistemática y ordenada información de la muestra investigada sobre las variables de investigación .

En consecuencia, el mismo está conformado por un conjunto de preguntas abiertas para identificar la Violencia Escolar, Efectos de la Violencia Escolar y la Propuesta de Intervención sobre Violencia Escolar sugerido por los Docentes de Educación Primaria de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” .

Los ítems se caracterizaron por los contenidos de las respuestas dadas a cada uno, según la conceptualización de las variables en estudio.

Los ítems del cuestionario se clasificaron en Presente – No Presente, atendiendo a la definición conceptual contenida en el cuadro N° 1 con respecto a las variables violencia Escolar y efectos de la violencia



Escolar. Procediendo a clasificar según la estructura semántica de cada pregunta con la respuesta de cada ítems.

3.6. Validación

Una vez seleccionados y diseñados los instrumentos de Recolección de Datos, se procedió a su respectiva validación. Para estudiar la validez de un instrumento se debe tomar en consideración la naturaleza y el significado de las variables. Para Ruiz (1998), la validez es considerada como: "...la exactitud con que pueden hacerse medidas significativas y adecuadas con un instrumento, en el sentido que mida realmente el rasgo que se pretende medir. Esta propiedad o característica de un instrumento de medición recibe el nombre de validez" (p.57).

El proceso de validación se llevó a cabo bajo el método de Juicio de Expertos. Para ello, se consultó a 5 Psicólogos en ejercicio, a quienes se le entregó un borrador del cuestionario, adjunto a una carta de presentación y una hoja de observaciones y sugerencias. A cada una de los profesionales se les entregó además una copia del Título de la Investigación, objetivos: general y específico; adjunto al instrumento y a la guía de validación. (Anexo N° 2).



La validez de esta investigación es de contenido, ya que debe existir correspondencia directa entre las preguntas, el objetivo de la investigación, las variables y los indicadores. Ruiz (1998) expresa: “a diferencia de otro tipo de validez, la de contenido no puede ser expresada cuantitativamente, a través de un índice o coeficiente; ella es más bien una cuestión de juicio; es decir, la validez de contenido, por lo general, se estima de manera subjetiva o inter subjetiva. El procedimiento más comúnmente empleado para determinar este tipo de validez es el que se conoce como juicio de experto...” (p.59).

Los expertos validaron cada ítem de acuerdo a los indicadores, sub-dimensión y dimensión, así como el aspecto técnico del instrumento, lo que permitió según las observaciones pertinentes modificar o ajustar el instrumento para realizar el estudio piloto y a la vez determinar la confiabilidad del instrumentó (ver cuadro N° 3).

CUADRO 3.

Juicios de Expertos

EXPERTOS	ÍTEMS VALIDADOS	ÍTEMS INCLUIDOS	ÍTEMS ELIMINADOS
I	10	0	0
II	10	0	0
III	10	0	0
IV	10	0	0
V	10	0	0

Fuente: elaborado por los investigadores. Caracas 2012.



3.7. Confiabilidad

La Confiabilidad se refiere al grado en que la Aplicación repetida del instrumento a las mismas unidades de estudio; en idénticas condiciones produce iguales resultados.

Para tener certeza de las variables en estudio, fue necesario verificar las funciones del instrumento elaborado, por medio de una prueba piloto que se aplicó a una muestra de la población en estudio, con la finalidad de determinar su confiabilidad. En este sentido, Tamayo (2011) expresa: “el estudio piloto nos ayudará a perfeccionar las hipótesis planteadas y a solucionar pequeños imprevistos en la etapa del planteamiento de la investigación. En este estudio, o pre investigación debe realizarse en una pequeña muestra, lo cual debe darnos confiabilidad, es decir, debe ser lo más representativamente posible a la muestra definitiva de la población de la investigación “(p.125).

Para calcular la confiabilidad se realizó una prueba piloto con una muestra constituida por ocho docentes de una unidad Educativa, del mismo sector, no perteneciente a la muestra objeto de estudio, en donde se determinó la consistencia interna del mismo a través del procedimiento de análisis estadístico seleccionado como el método Cronbach. La formula es la siguiente:

$$a = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{S_i^2}{S_t^2} \right)$$



Donde:

K: numero de Ítems del instrumento.

Si²: varianza de cada ítem.

St²: Varianza del instrumento.

La confiabilidad fue clasificada de acuerdo a la tabla propuesta por González (1990), la cual tiene las categorías conformadas en base a los valores obtenidos:

Coeficiente de Alpha de Cronbach	Confiabilidad
Menos de 0.20	Ligera
0.21 – 0.40	Baja Correlación
0.41- 0.70	Correlación media
0.71- 0.90	Alta Correlación
0.91- 1.00	Muy alta correlación

La confiabilidad obtenida a través de Alpha de Cronbach para el instrumentó aplicado a los docentes fue de 0.93, indicando una confiabilidad de muy alta correlación, demostrando así la confiabilidad del instrumento.

3.8. Procedimiento

La presente investigación se realizó en cuatro (4) etapas:



1era. Etapa. Estudio Documental

a. Revisión de la Literatura: consiste en obtener y revisar las fuentes bibliográficas, a fin de tener fundamentos teóricos acerca del tema en estudio, por lo que se revisaron libros, manuales, monografías, tesis, documentos oficiales entre otros.

b. Procesamiento de la Información.

c. Construcción del Marco Teórico.

2da. Etapa. Investigación de Campo

Se seleccionó el tipo de diseño de estudio, el cual está enmarcado en una investigación de campo con carácter descriptivo, apoyado en la modalidad de proyecto factible.

Luego, se determinó el Universo o Población como elemento fundamental de la investigación, los docentes en el área de Educación Primaria de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”, durante el año Académico 2011-2012, siendo necesario seleccionar para la prueba piloto del instrumento a utilizar, a Docentes de Educación Primaria, de una Unidad Educativa del mismo sector.

En lo relativo a la correlación de datos, necesarios para una información válida y confiable, se elaboró el instrumento en estrecha



relación con los objetivos propuestos y la operacionalización de las variables, los cuales fueron sometidos a juicio de expertos a fin de garantizar su validez.

3era Etapa. Análisis de Resultados

Una vez que se administró el Instrumento se procedió a recolectar la información y tabular los datos. Se analizaron descriptivamente de acuerdo al tipo de investigación planteada. Se presentaron los cuadros y gráficos con su respectiva interpretación y análisis de cada resultado, lo que conllevó a determinar el logro de los objetivos y a dar respuesta a las interrogantes que guiaron la presente investigación.

4to. Etapa. Presentación de Conclusiones y Recomendaciones.

Aquí se retomó el problema planteado y se relacionaron los resultados encontrados de cada etapa de la investigación, resaltando los aspectos más importantes que relacionaron o no el logro de los objetivos y las posibles recomendaciones.



CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se hace referencia a los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento diseñado para la recolección de información. Se hace el análisis de los datos tomando en cuenta las características de las variables estudiadas, considerando los siguientes tres (3) factores:

- a. El nivel de medición de las variables.
- b. La formulación de los objetivos.
- c. El interés del investigador.

De igual manera, se describen los datos presentados y gráficos a través de procedimientos estadísticos de frecuencia, porcentaje y media porcentual por indicadores. Esto facilita la comprensión global, rápida y directa de la información que aparece en cifras. (Sabino 1999)

4. Tabulación y Análisis de Datos Obtenidos

Posterior a la recolección de los datos se hace necesario clasificarlos a través de la revisión, el agrupamiento y la tabulación, con el objeto de estar



en condiciones para analizarlos desde el punto de vista estadístico. En tal sentido, se realizó una amplia descripción de cada uno de los cuadros presentados por los indicadores con sus respectivos ítems, y luego se describieron, agrupándolos a fin de establecer la relación de los mismos y de lograr el análisis de las variables en estudio.

A continuación, se presentan los datos obtenidos del cuestionario aplicado a la muestra para medir la variable: ***Violencia Escolar*** hacia el docente por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”. (Ver cuadro N° 4)



Cuadro 4.
Violencia escolar hacia la/el docente por parte de los educados en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.

	¿Qué es para usted la violencia?	¿Qué es para usted “violencia escolar”?			¿Ha estado vinculado en algún tipo de violencia en el ámbito escolar? Comente.			Mencione algunos tipos de violencia presenciados por usted en el ambiente educativo.			¿Considera usted que en la educación primaria los docentes son víctimas de violencia por parte de los estudiantes?			¿Con qué frecuencia se ha presentado?				
Nº de Ítem	1	2			3			4			5			6				
Violencia Escolar	Definición de la Organización Mundial de la Salud	Física	Verbal	Psicológica	Presente	No Presente	No Responde	Física	Verbal	Económica	Presente	No Presente	No Responde	Pocas Veces	Varias Veces	A Diario	Constantemente	No Responde
Nº de Sujetos	18	18	18	18	13	3	2	12	18	5	14	0	4	4	4	3	5	2
% de Sujetos	100%	100%	100%	100%	72%	17%	11%	67%	100%	28%	78%	0%	22%	22%	22%	17%	28%	11%

Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.



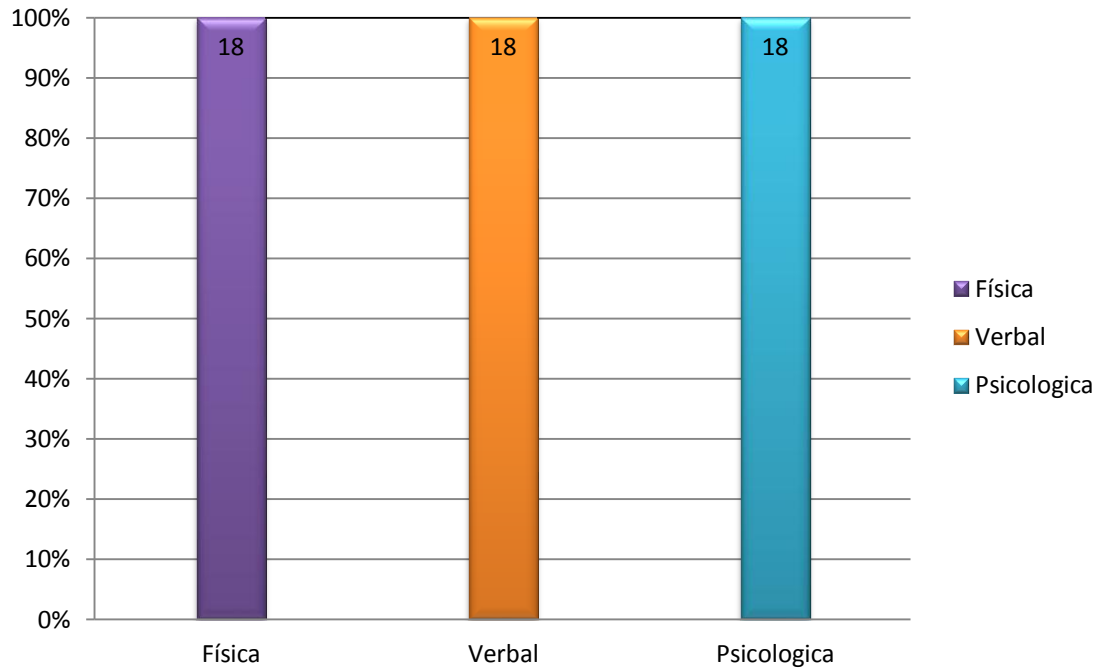
En el cuadro N° 4 se representan los resultados arrojados por el indicador: *Verbatums contenidos en las respuestas dadas al instrumento*, el cual fue medido a través de la aplicación de seis (6) ítems del cuestionario a los sujetos de la muestra.

De las respuestas emitidas, se observa en el ítem N°1 que el 100% de los sujetos de la muestra coinciden en definir la violencia de la misma manera como lo hace la Organización Mundial de Salud (O.M.S.).

En el ítem N°2, se observa que el 100% de los sujetos de la muestra coincide en caracterizarla en cuanto a los actores involucrados en hechos de agresión física, verbal o psicológica, actos representados y/o ejecutados por los alumnos, docentes, obreros y/o representantes, lo cual se evidencia en los siguientes verbatums: *“... es la acción dañina entre los miembros de la comunidad educativa, bien sea de estudiantes, profesores, padres o del personal, que se produce dentro del entorno escolar...; ... acción o ataque físico, psicológico o mental ejercido contra algún miembro de la comunidad escolar, estudiante, obrero o docente...”* (Ver gráfico 1).



Gráfico 1. ¿Qué es para usted “violencia escolar”?

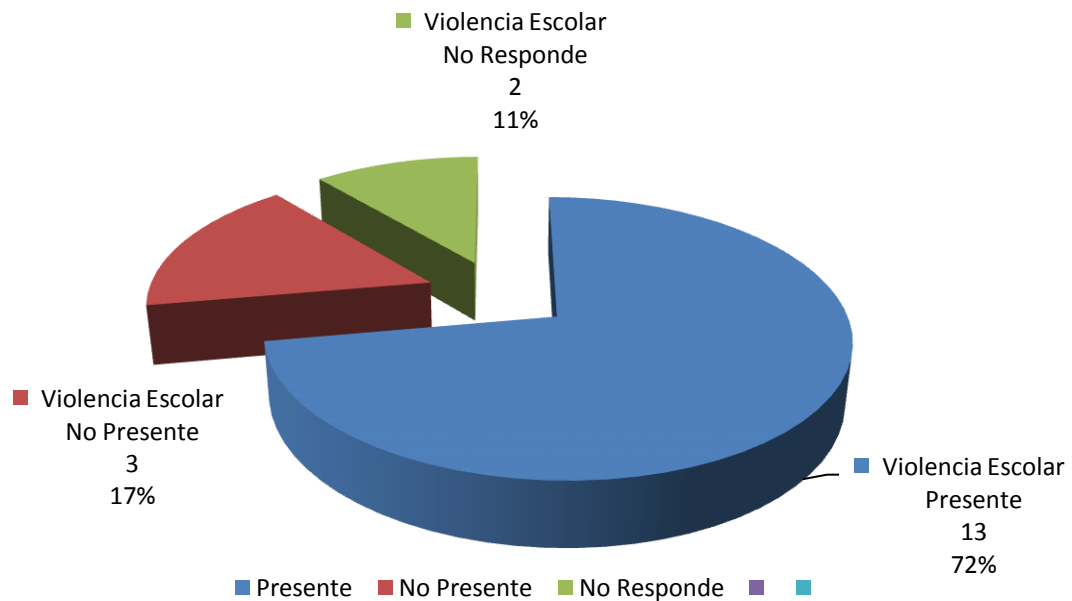


Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.

En el ítem N°3 se apreció que el 72% de los sujetos de la muestra ha estado vinculado en algún tipo de violencia en el ámbito escolar, en tanto que el 17% niega haber estado vinculado, y el 11% de los sujetos no respondió a la interrogante. (Ver gráfico 2).



Gráfico 2. ¿Ha estado vinculado en algún tipo de violencia en el ámbito escolar?

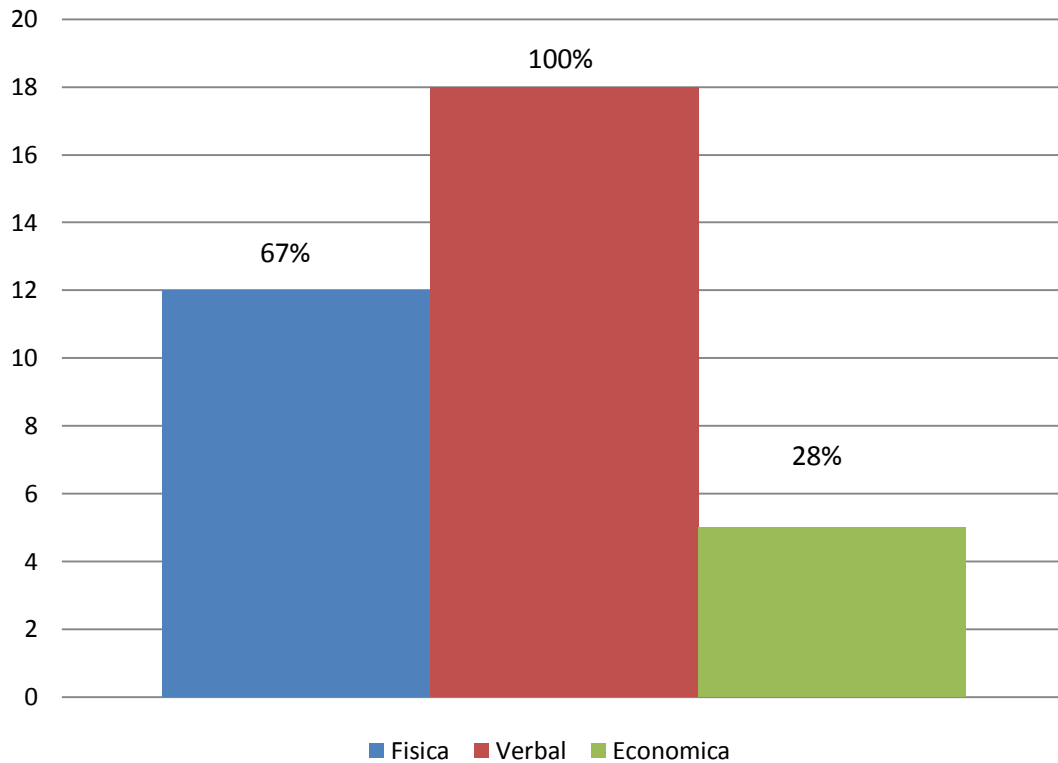


Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.

A través del ítem N°4, se puede apreciar que el 100% de los sujetos de la muestra ha presenciado hechos de en el ambiente educativo; por otro lado el 52% señaló haber presenciado violencia física y el 34% violencia económica (manifestada a por medio del hurto, robo o atraco). (Ver gráfico 3).



Gráfico 3. Mencione algunos tipos de violencia presenciados por usted en el ambiente educativo.



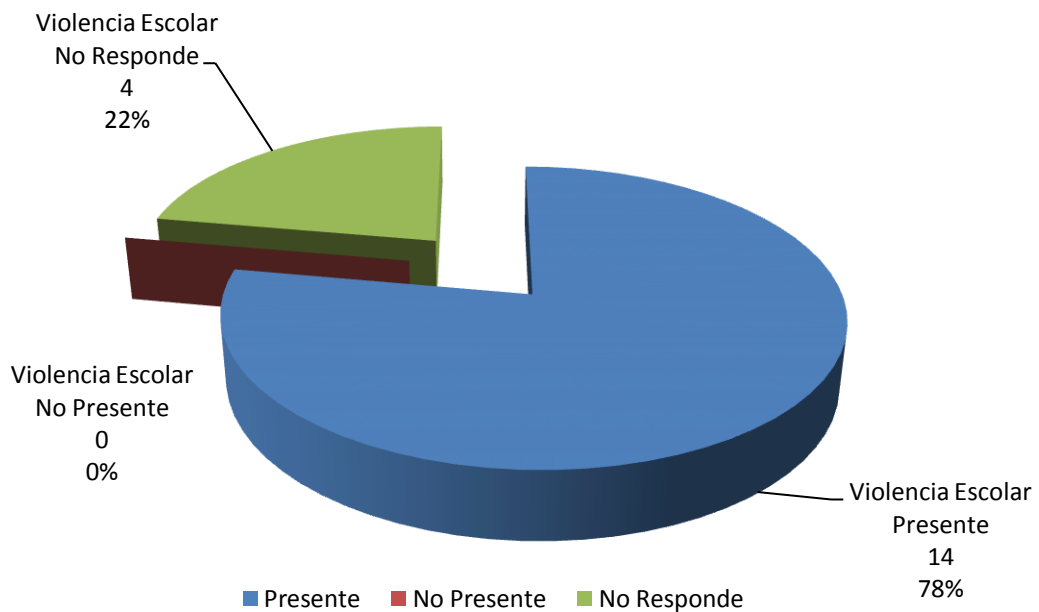
Fuente: base de la investigación. **Elaboración propia.** Caracas 2012.

En el ítem N°5, se observa que el 78% de los sujetos de la muestra considera que en la educación primaria los docentes son víctimas de violencia por parte de los estudiantes. Así lo señalan los siguientes verbatums: “... Si, muchos estudiantes se muestran agresivos y dicen palabras que ofenden al docente...;...Si, en mi experiencia, la violencia no es solamente verbal, los insultos están a la orden del día y los estudiantes presentan una gran carencia de valores como consecuencia de los cambios



de la sociedad en los últimos 20 años...” El 22% de los sujetos no respondió. (Ver gráfico 4).

Gráfico 4. ¿Considera usted que en la educación primaria los docentes son víctimas de violencia por parte de los estudiantes?



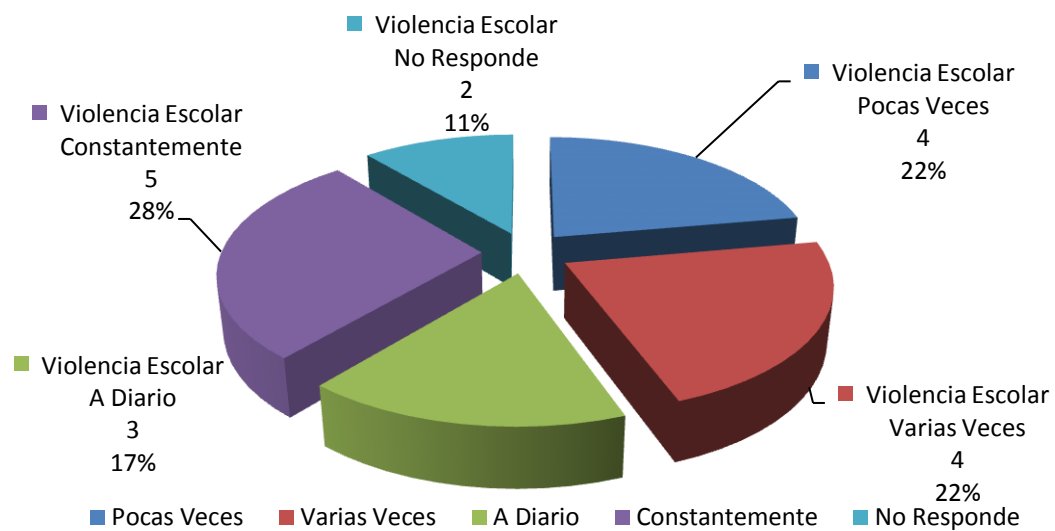
Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.

En el ítem N°6, el 28% de los sujetos de la muestra expresan que se han presentado **CONSTANTEMENTE** los hechos de violencia hacia los docentes por parte de los/las estudiantes. El 22% expresa que el fenómeno se manifiesta **POCAS VECES**, en tanto otro 22% afirma que ocurre **VARIAS VECES**; el 17% señala que sucede **A DIARIO** y el 11% no respondió. Como resultado al analizar éste ítem, se encuentra que el 45% de los sujetos de la



muestra afirma que la frecuencia de ocurrencia de los hechos de violencia hacia los docentes está presente mostrando una incidencia tanto de continuidad como de permanencia en el tiempo. (Ver gráfico 5).

Gráfico 5 ¿Con qué frecuencia se ha presentado?



Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.



Cuadro 5.

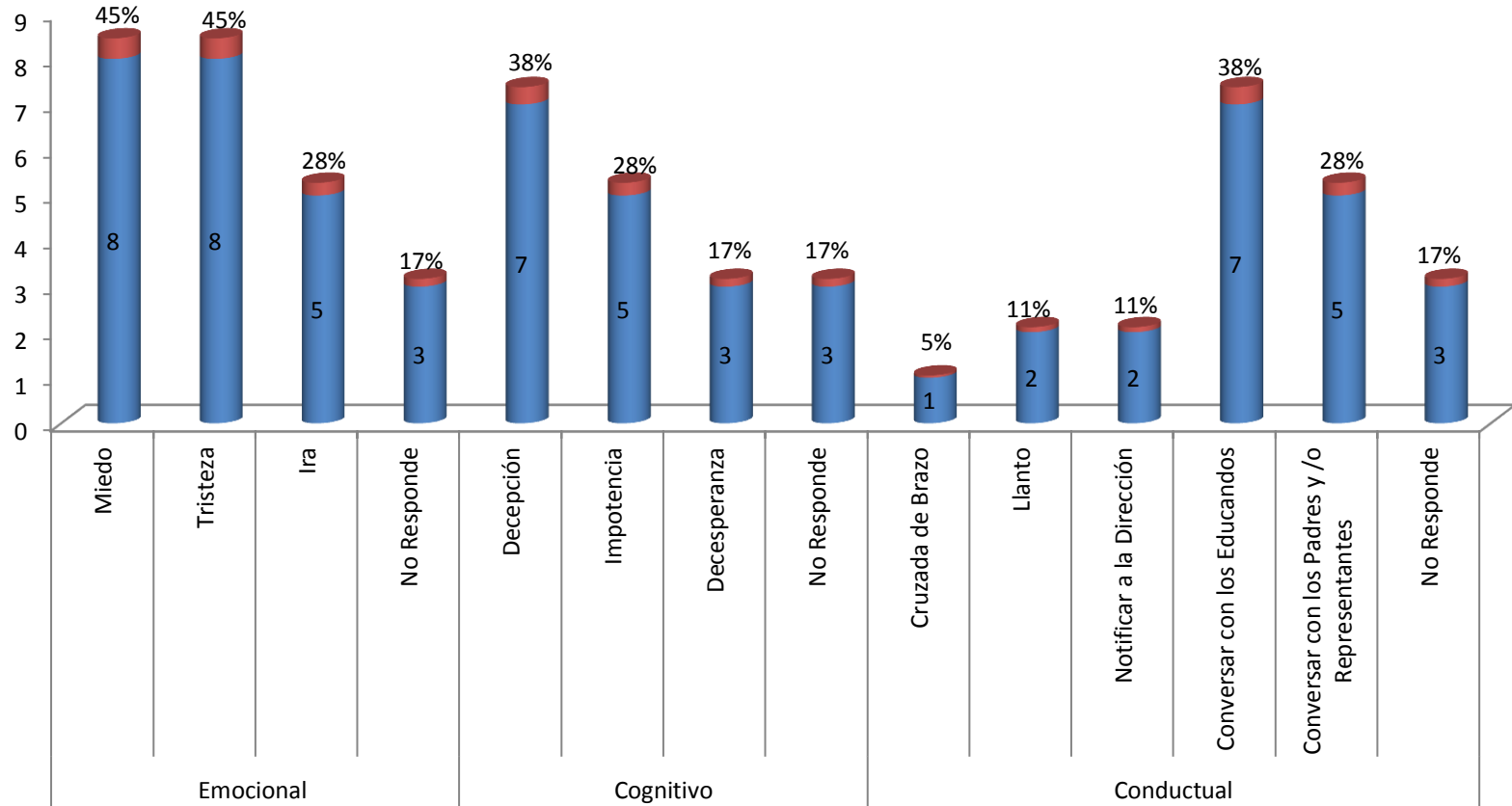
Efectos de la Violencia escolar hacia los docentes por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.

Nº de Ítem	¿Cómo se ha sentido usted emocionalmente frente a situaciones como éstas?				¿Coméntenos de qué manera ha reaccionado usted ante dicha situación?				¿Qué ha hecho usted para afrontar éste tipo de problemática?					
	7				8				9					
	Emocional				Cognitivo				Conductual					
Efectos de la Violencia Escolar	Miedo	Tristeza	Ira	No Responde	Decepción	Impotencia	Desesperanza	No Responde	Cruzada de Brazos	Llanto	Notificar a la Dirección	Conversar con los Educandos	Conversar con los Padres y/o Representantes	No Responde
Nº de Sujetos encuestados	8	8	5	3	7	5	3	3	1	2	2	7	5	3
% de Sujetos	45%	45%	28%	17%	38%	28%	17%	17%	5%	11%	11%	38%	28%	17%

Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.



Gráfico 6. Efectos de la Violencia escolar hacia los docentes por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.



Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.



Con respecto a la variable: ***Efectos de la Violencia Escolar*** hacia los docentes, por parte de los educandos en el área de Educación Primaria de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” (ver cuadro N° 5), se presentan a continuación los datos obtenidos por el indicador: *Verbatums contenidos en las respuestas dadas al instrumento*, el cual fue medido a través de la aplicación de tres (3) ítems del cuestionario a los sujetos de la muestra.

De las respuestas emitidas al ítem N°7, se observa que el 45% de los sujetos de la muestra ha sentido MIEDO, otro 45% experimentó TRISTEZA, un 28% IRA y el 17% no respondió.

En el ítem N°8, se aprecia que el 38% de los sujetos de la muestra ha reaccionado con DECEPCIÓN, el 28% con IMPOTENCIA, el 17% con DESESPERANZA y el 17% no respondió.

Con respecto al ítem N°9, se observa que para afrontar la problemática de Violencia Escolar hacia los Docentes por parte de los Educandos, el 38% de la muestra ha recurrido a CONVERSAR CON LOS EDUCANDOS; el 28% señala CONVERSAR CON LOS PADRES Y/O REPRESENTANTES sobre el problema, mientras que el 11% respondió que ha recurrido al LLANTO, otro 11% manifiesta NOTIFICAR A LA DIRECCIÓN



la situación, y el 17% de los sujetos de la muestra no respondió. (Ver gráfico 6).

Como resultado de analizar las respuestas dadas a cada ítem por los sujetos de la muestra a la Variable Efectos de la Violencia Escolar hacia los Docentes, por parte de los Educandos en el área de Educación Primaria de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”, se encuentra en la media porcentual con respecto a los efectos a nivel emocional que el 83% de los sujetos de la muestra afirman que se han sentido emocionalmente afectados ante a estas situaciones de violencia escolar, frente a un 17% de sujetos que no respondió. Los verbatums de los y las docentes de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” que expresan dentro su contenido los Efectos de la Violencia Escolar en el área *emocional* son: “... *afectada emocionalmente, ya que realizo mi trabajo, porque es lo que me gusta, y me entristece ver estos comportamientos...;... con temor, amenazado, intimidado...;... molesta, enojada, puesto que el esfuerzo que hago en las aulas se pierde...*”

Los verbatums en el área cognitiva son: “...decepcionada con los niños y con sus representantes...;... con un fuerte sentimiento de impotencia...;...con la moral arrastras y sin valor...”

En cuanto al área *conductual*, los verbatums de los sujetos referidos a la interrogante N°9 sobre ¿Qué ha hecho usted para afrontar éste tipo de



problemática? son: “... quedo cruzada de brazos, ya que ahora hay muchas leyes que defienden los derechos del niño...;... no hago sino ponerme a llorar...;... notifico a la dirección...;... hablarle a los alumnos sobre temas reflexivos...;... entrevistar a los representantes para orientarlos...”

En relación a la Variable **Propuesta de Intervención** que los docentes consideran como mecanismos que podrían aplicarse a fin de evitar los hechos de violencia escolar que ocurren por parte de los educandos hacia ellos, en el área de Educación Primaria en la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos”, se presentan a continuación los datos obtenidos (ver cuadro N°6) por el indicador: *verbatimums contenidos en las respuestas dadas al instrumento*, el cual fue medido a través de la aplicación de un (1) ítem del cuestionario a los sujetos de la muestra.



Cuadro 6. Programa de intervención que los docentes consideran necesario implementar para evitar o reducir los hechos de violencia por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” La Pastora – Caracas.

	Comente brevemente cuáles mecanismos podrían aplicarse a fin de evitar los hechos de violencia escolar que ocurren en la Institución.			
Nº de Ítem	10			
Propuesta de Intervención	Charlas	Talleres	Seguridad Escolar	No Responde
Nº de Sujetos	7	8	3	3
% de Sujetos	38%	44%	17%	17%

Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012

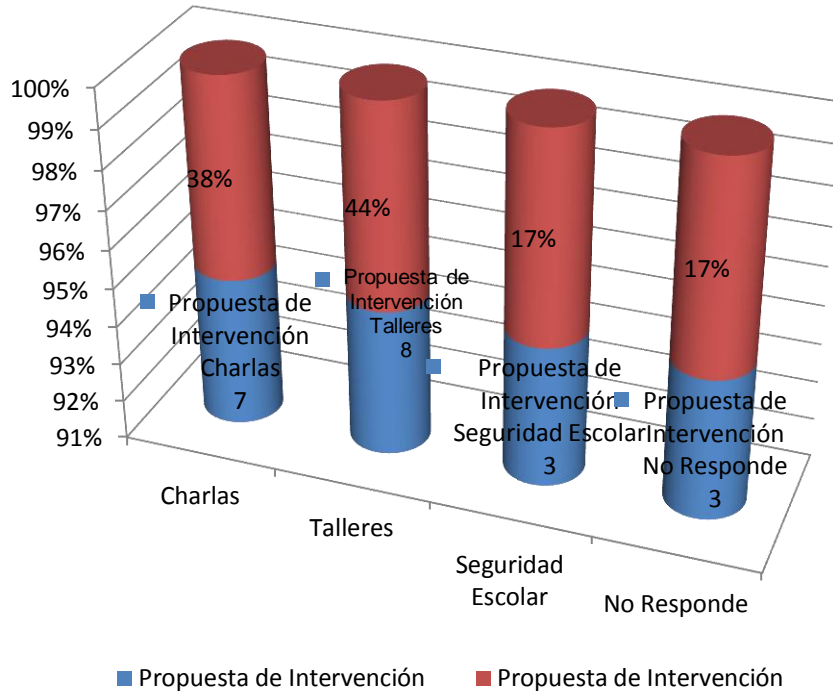


De las respuestas emitidas, se observa que el 44% de los sujetos de la muestra propone realizar TALLERES (para la comunidad, los educandos y los padres y/o representantes), el 38% propone el uso de CHARLAS (dirigidas a la comunidad, a los educandos y a los padres y/o representantes), el 17% sugiere la creación y designación de un policía escolar como medida de SEGURIDAD ESCOLAR que ayude a solventar la problemática; y el 17% de los sujetos no respondió al ítem.

Como resultado de analizar las respuestas dadas al ítem N°10 por parte de los sujetos de la muestra en relación a la Variable Propuesta de Intervención, se presentan a continuación los verbatums ofrecidos al cuestionario por dichos sujetos: “... realizar talleres de valores a los padres al inicio del año escolar y por lo menos dos veces más durante el desarrollo del mismo...; ... dar charlas y talleres que puedan orientar a los padres, alumnos y docentes en cuanto a esta situación...; ... impartir foros y charlas sobre cómo prevenir la violencia escolar...; ...poner en marcha un sistema de protección especialmente en favor del docente, esto podría ser el policía escolar...; ... ante todo es informar y sensibilizar a los niños, padres y representantes, para rescatar los valores; por otra parte trabajar con el manual de convivencia cada docente en su aula por medio de talleres y experiencias, para que lo conozcan, apliquen y respeten...” (Ver gráfico 7).



Gráfico 7. Comente brevemente cuáles mecanismos podrían aplicarse a fin de evitar los hechos de violencia escolar que ocurren en la Institución.



Fuente: base de la investigación. Elaboración propia. Caracas 2012.



CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Conclusiones.

A través del análisis de los datos aportados por la investigación realizada, se resalta que los objetivos planteados al inicio del trabajo fueron alcanzados, encontrándose que los Docentes de la Unidad Educativa Distrital “José Luis Ramos” expresan en un 78% ser víctimas de Violencia Escolar, por parte de los educandos. Esta violencia la caracterizan por ser Física en un 67% (manifestada por medio de golpes, pellizcos, empujones, patadas y/o mordiscos), Verbal en un 100% (expresada a través de amenazas, groserías, insultos, ofensas, desafíos y/o gritos), y Económica en un 28% (hurtos, robos y/o atracos).

La investigación señala que los efectos de la Violencia Escolar en los Docentes apuntan hacia lo EMOCIONAL en un 83%, diferenciado entre los sujetos de la muestra el padecimiento de sentimientos de Miedo (45%), Tristeza (45%) e Ira (28%); en lo COGNITIVO, los sujetos expresan que han reaccionado ante las situaciones de Violencia Escolar con Decepción (38%), Impotencia (28%) y Desesperanza (17%), y en lo



CONDUCTUAL, para afrontar este tipo de problemática, el 38% expresa Conversar con los Educandos, el 28% refiere Conversar con los Padres y/o Representantes, un 11% recurre a Notificar a la Dirección, otro 11% al Llanto, y un 5% expresa estar Cruzado de Brazos ante el problema.

Los mecanismos que los Docentes consideran posible aplicar para evitar los hechos de Violencia Escolar, por parte de los Educandos hacia ellos/as son Talleres (44%) y Charlas (38%), dirigidas a la comunidad, a los educandos y a los padres y/o representantes, cuyo contenido manifiesto está en: los valores, los principios, las buenas costumbres, el manual de convivencia y la prevención de la violencia.

Asimismo, proponen en un 17% la incorporación de un Policía Escolar como estrategia de Seguridad Escolar que ayude a controlar y disminuir la situación problema.

6. Recomendaciones.

Considerando los resultados obtenidos, se plantea realizar una serie de sugerencias que permitan generar el debate sobre propuestas que incidan en la disminución de la violencia en las escuelas y que sirvan a las instituciones competentes como ideas base para la construcción de proyectos y programas sobre este fenómeno que afecta a los centros



educativos, tomando en cuenta los mecanismos propuestos por los docentes para evitar, los hechos de violencia escolar que ocurren en la institución objeto de esta investigación

6.1. Charlas – Talleres.

Dirigidas tanto a los educandos, como a los padres y/o representantes y a la comunidad circundante. Siendo los contenidos a resaltar: los valores y principios; el manual de convivencia; cómo prevenir la violencia; manual de costumbres y policía escolar.

6.1.1. Espacios para la convivencia.

Los espacios de esparcimiento y recreación de los estudiantes han adquirido nuevos significados y nuevas dinámicas sociales. Estos espacios de encuentro se ven concebidos para prácticas de violencia física, consumo de alcohol y conductas transgresoras. Además que en las cercanías de los centros educativos se agudiza más toda esta serie de situaciones que terminan siendo espacios de uso y abuso entre los niños, niñas y adolescentes.

La violencia situacional se caracteriza porque los factores socio-ambientales inciden en los individuos para que se gesten conductas



violentas, por ejemplo, la falta de luz en un pasillo hace que exista mayor probabilidad de que ocurran conductas trasgresoras; los servicios básicos en los centros educativos se encuentran en condiciones carentes de mantenimiento e incluso existen colegios que están desprovistos de los mismos. Por lo que el ambiente educativo es propenso para que ocurran hechos violentos.

Ante esta situación se tiene que dar, primero, el mejoramiento de los servicios básicos, tales como: baños, electricidad, servicio de agua potable y mantenimiento de la infraestructura del centro educativo. A su vez, se tiene que asegurar que no haya acceso al plantel por diferentes vías; es decir, tienen que mantenerse controladas las entradas y salidas del centro educativo.

Es importante diseñar un espacio de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes, basándose en ambientes controlados mediante una serie de actividades y programas que les permita usar su tiempo de ocio en actividades que sean fructíferas para los mismos. Se debe diseñar un conjunto de actividades para los alumnos al momento de la inasistencia de los profesores o en los momentos de recreo. Lo prioritario es lograr que se vea al estudiante de forma integral y se logren disminuir los hechos violentos; además se tiene que evitar que se utilicen zonas



abandonadas en los planteles, ya que las mismas carecen de vigilancia y se prestan para hechos de índoles sexuales o violentas.

La escuela tiene que ser concebida como un espacio de educación y de convivencia entre todos los que hacen vida en ella. Se aprecia que la violencia en las escuelas es un fenómeno con el que conviven día a día tanto alumnos como profesores; por lo tanto los espacios tienen que ir orientados a favorecer la coexistencia entre los mismos.

Existe un consenso general en que, si el espacio urbano y sus características ambientales son planificados, diseñados y manejados apropiadamente, ciertos tipos de hechos violentos y transgresores, y la percepción de temor pueden ser reducidos, elevando la calidad de vida de las personas.

6.1.2. Mecanismos de solución de problema.

Bandura (1999) propone un modelo teórico que examina los mecanismos psicológicos según los cuales las acciones morales son el freno del comportamiento inhumano y el estímulo hacia las acciones pro-sociales. Por complejo y utópico que parezca, un habitante puede asumir la responsabilidad del puesto que quiere ocupar en la sociedad, jerarquizar las



prioridades, medir los problemas y hacer las evaluaciones pertinentes para alcanzar dicho lugar.

También explica que los problemas emocionales de los seres humanos son el resultado de «una mala educación» e insiste en que para el buen vivir se requiere el aprendizaje de nuevos hábitos emocionales. Plantea que los problemas sociales son el resultado de experiencias particulares que, cuando se analizan, se miden y se modifican, evocan reacciones del entorno social.

Según Felicitas Kort (2011), la mayoría de las situaciones problema generan estrés porque implican daño, pérdida de algo que se valora, frustraciones, conflicto, incertidumbre, complejidad o novedad. Las creencias, apreciaciones y expectativas a menudo evocan emociones porque implica una anticipación a un cambio personal de crecimiento (un reto=emoción positiva) o una anticipación de un daño significativo (una amenaza=emoción negativa). En general lo primero facilita la actuación, mientras que lo segundo la inhibe.

En el modelo de pensamientos constructivos de Lewinsohn et al (1990), citado por Felicitas (2011), que sigue el esquema

A. Antecedentes → B. Pensamiento No-negativo → C. Consecuencias



recomienda las siguientes estrategias para la aplicación de solución de casos:

1. ¿Cuál es el problema específico?, ¿la reacción frente a éste?
2. Analizar el desequilibrio que existe entre la exigencia de una situación y la solución disponible.
3. Una solución eficaz potencia las consecuencias positivas y disminuye las consecuencias negativas.
4. ¿Cuáles son las conductas para enfrentar el conflicto?

Evitación: pasividad, dependencia, posponer, condiciones, soluciones improvisadas.

Impulsividad: desconsideración, apuro, limitación, no sistemática.

5. Definiciones completas del problema. Lenguaje preciso. Metas realistas.
6. Separar hechos de opiniones.
7. Pensar en el conflicto como un reto y buscar soluciones.
8. Dedicar tiempo, esfuerzo, perseverancia. Desarrollar una actitud pro-activa.
9. Analizar ¿quién?, ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?
10. Enfocar las consecuencias: costo vs beneficios.



6.1.3. Construcción y acompañamiento de proyectos de vida.

Los niños, niñas y adolescentes tienen que construir su proyecto de vida desde temprana edad. En esto, los centros educativos juegan un rol importante al guiar a los estudiantes en este proceso.

Además de contribuir al proceso de construcción de ciudadanía mediante la educación en valores y derechos sociales, su proyecto de vida debe basarse en un conjunto de normas que luego les facilitará la comprensión y puesta en práctica de sus derechos, así como asumir sus deberes.

Mediante este proceso, los estudiantes podrán pensar un futuro y lograr tener expectativas que les permitan tener mayor facilidad de inclusión en la sociedad en el transcurso de los años. Probablemente un estudiante que tenga un plan de su vida pueda tener mayor capacidad de seguir sus estudios y contribuir al beneficio de la población, mientras que otro que no posea un interés en desarrollarse profesional o laboralmente tiene mayor riesgo de tomar modelos de conductas desviados que estén instaurados.

En consecuencia a lo planteado anteriormente, los factores de riesgo que tienen los niños, niñas y adolescentes en Caracas, según la exploración realizada por los autores, incluyen la posibilidad de que se encuentren en



una situación en la que pueden ser tanto víctimas como victimarios, y en ambos casos las consecuencias pueden ser fatales.

De igual manera, también se debe facilitar un acompañamiento a los alumnos en base a los proyectos de vida planificados y contar con cierto grado de apoyo de la familia y explicar la importancia que representa para los estudiantes tener una proyección a futuro. Los docentes juegan un papel fundamental para lograr que los niños, niñas y adolescentes puedan cumplir con sus expectativas de vida. Deben resaltar la importancia que tiene mantenerse bajo las normas establecidas, lo fundamental que es la disciplina y lo importante que es la educación.

Cabe destacar que este proceso se debe dar en las diferentes etapas de la educación básica y que se debe hacer un seguimiento que permita revisar las expectativas que tienen los estudiantes en el transcurso del tiempo, logrando de esta forma saber cuáles son las aspiraciones que en general tiene la población estudiantil, y poder proporcionar las claves o herramientas y el conocimiento para que sus aspiraciones sean cumplidas a futuro.



6.1.4. Comunidad, familia, escuelas y organismos de seguridad.

Es importante constituir y mantener un ambiente de seguridad y convivencia dentro y fuera de la escuela para garantizar el cumplimiento de los fines y propósitos de las instituciones educativas.

Siempre se ha hablado sobre la importancia que tiene el trabajo conjunto entre la comunidad, la familia y las escuelas. Primeramente, se tiene que retomar la relación entre estas instituciones, se tiene que buscar solventar los inconvenientes que se encontraron a partir de los resultados de la investigación y retomar el trabajo mancomunado para el beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

Al establecer líneas de cooperación que tengan como objetivo disminuir los factores de riesgo que tienen los estudiantes, se pueden crear mecanismos de inclusión social que generen cambios que beneficien a las localidades y se traduzcan en ambientes seguros a largo plazo. Cabe destacar que es importante involucrar a los organismos de seguridad competentes para el diseño de estas actividades que permitan resguardar la integridad de los alumnos.



Se debe garantizar un mínimo de presencia policial o la presencia de organismos de seguridad locales. También se tiene que contar con la participación de la comunidad educativa y los vecinos de la comunidad.

Un factor que favorece esta iniciativa son las crecientes demandas de la sociedad civil por seguridad en diversos puntos de la ciudad, y esto puede llevar a favorecer programas de esta índole, gestando de esta forma nuevos mecanismos institucionales.

“No hay ninguna razón por la que no se pueda enseñar a un hombre a pensar”.

Frederic Burrhus Skinner

1904-1990



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramovay, M. (2005) Violencia en las escuelas: un gran desafío. Revista Iberoamericana de Educación No. 38. Págs. 53-66.

Arellano, N (2004) El conflicto y el tercer lado. Consultado el 21-3-2009 de la World Wide Web: <http://alainet.org/active/7324&lang=es>

Arellano, N (2004) La violencia escolar como manifestación de conflictos no resueltos. Cuadernos Digital No. 48. Consultado el 21-3-2009 s/v http://www.catedu.es/convivencia/index.php?option=com_content&task=view&id=386&Itemid= Arellano, N. (2005) Programa de formación docente en la prevención

Arellano, N. (2007) La violencia escolar y la prevención del conflicto. Revista Orbis/Ciencias Humanas, Año 3. No 7. Págs. 23-45.

Barreira, C. (1998). Crímenes por encomienda: violencia y pistoleros, nuevo escenario Brasileiro. Relume-Dumará. Río de Janeiro. Brasil

Bandura, A. Y Walker, R. H. (1963): Social learning and personality development. New York, Ronald Press.



Balbuena, G. A., Ampudia, R. A. y Sánchez, C. G., (2006). Agresión y violencia en menores maltratados. Numero Especial, Revista Mexicana de Psicología, 63.

Brofenbrenner, U. (1979): La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Paidós.

Briceño León, R. & Pérez Perdomo, R. (2002). Morir en Caracas. (1era. Ed.). Caracas: UCV Facultad de Ciencias jurídicas y Políticas.

Briceño León, R. (2002). Violencia, sociedad y justicia en América Latina. (1era. Ed.). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Cerezo, F. (2001/2002). "La violencia en las aulas".Madrid, ediciones pirámide.

Concha Eastman, A. (1997).Violencia Urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones, explicaciones y acciones. Rotker, S. (Ed.), Ciudadanías del miedo. Nueva Sociedad. Caracas. 2000.



Cisneros A, & Zubillaga, V (1997). La Violencia desde la Perspectiva de la Víctima. Relatos y Vivencias de Amenaza en los Barrios y en las Urbanizaciones de Caracas. Mimeografiado.

Debarbieux,E. (1997): “La violencia en la escuela francesa: análisis de la situación, políticas públicas e investigaciones”. En Revista de Educación. nº 313, pp.79-93

Del Olmo, R. (2000). Ciudades duras y Violencia Urbana, Nueva Sociedad N° 167.

De Roux, G. (1994). Ciudad y violencia en América Latina. Serie Gestión Urbana 2: 25 – 46. Quito, Programa de Gestión Urbana. PGU. 1994.

De Roux, G. (1997). Subdesarrollo, urbanización y violencia. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales 3: 141-162. Caracas. 1998

Díaz-Aguado, M (2005) Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla Revista Iberoamericana de Educación. No 37. Págs 17-47.

Dupaquier, J. (1999): La violence en milieu scolaire. París, PUF.



Elzo, J. (2001): "Por una sociología de la violencia escolar". Ponencia presentada en I Congreso de Educación para la Convivencia. Vitoria.

Giddens, A. (1997). "Sociología". Madrid, Alianza Editorial.

García, F. N. y Gómez, H. G., (2002). Entrenamiento en habilidades sociales para niños preescolares: disminución de la agresión. Tesis de licenciatura. Facultad de psicología, UNAM. México

Garaigordobil, L. M., (2004). Intervención psicológica en la conducta agresiva y antisocial con niños. Universidad del País Vasco, Vol. 16, nº 3, pp. 429-43. <http://www.psicothema.com/pdf/3014.pdf>

Hargreaves, D.(1977): Las relaciones interpersonales y la educación. Madrid, Narcea.

Hernández, P. D., (1999). Familia monoparental: Características psicoafectivas del escolar en situación de abandono paterno. Tesis Universidad centroccidental. Venezuela.

Hernández, S. R., Fernández, C. C., y Baptista, I. P., (2003) Metodología de la investigación. México, Mc Graw Hill.



Informe Del Defensor Del Pueblo Sobre Violencia Escolar. Madrid,
Noviembre, 1999.

Kort Felicitas (2011) Manual de Emociones, Edit Alfa, Caracas Venozuela

Litrowik, A., Newton, R., Hunder, W. y Everson, M. (2003) Exposure to family Violence in young at-risk childred: A longitudinal lok al the effects of victimization and witnessed physical and psychological aggression. Journal of family violence.

Martínez, C. G. y Gras, T. M., (2002). Trastornos de conducta antisocial en niños y adolescentes. Universidad de Barcelona

Organización Mundial de la Salud (2000). Perspectivas de la Salud. La revista de la Organización Panamericana de la Salud. Vol. 8. Nº 3. 2003.

Organización Mundial de la Salud, (2000). La Violencia Juvenil. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. WHO, 2000.

Olweus, D. (1999): Norway. En P.K. Smith y otros: Smith y otros (1999). The Nature of School Bullying: A Cross-national Perspective. London, Routledge.



Olweus, D.(1998): Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Morata, Madrid.

Olweus, D. (1993). Bullying at school: What we know and what we can do. Oxford, Blackwell

Ortega, R. (1994): "Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria". En Revista de Educación, N° 304, pp.14.

Ortega, R. Y Mora-Merchán, J.(1998): "El problema del maltrato entre iguales". En Cuadernos de Pedagogía. N° 270, pp. 46.

Palomero, P. y Fernández, D. (1999) "causas de la violencia en las instituciones educativas" . Madrid, España.

Planella, J. (1998): "Repensar la violencia: usos y abusos de la violencia como forma de comunicación en niños y adolescentes en situación de riesgo social". En Educación Social Revista de Intervención Socioeducativa. N° 10 Sept/Dic 1998.

Rosenberg M & Fenley M. La Violencia es un problema de salud pública. Universidad de Oxford. New York. 1991. pp. 147–168



Rodríguez, S. C, y Luengo, R. T., (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. Universidad de Valladolid, Departamento de psicología, España. Recuperado 22 de julio de 2007 de <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n69p59.pdf>

Trianes, M. V. y Gallardo, J. A (1997). Influencia del sexo y la edad en las repercusiones psicológicas de los niños maltratados físicamente. *Psicothema* 9 (3)

Warren, Howard (1974). *Diccionario de Psicología*. Fondo de Cultura Económico, México.



ANEXOS



ANEXO A

Instrumento



Universidad Central de Venezuela.
Facultad de Humanidades y Educación.
Escuela de Psicología.
Servicio de Psicología Clínica.

CUESTIONARIO DE VIVENCIAS ESCOLARES

(Para maestro/as)

GRADO: _____ SECCIÓN: _____ TURNO: _____

INSTRUCCIONES:

Si usted responde el siguiente cuestionario con la mayor exactitud y honestidad posible, estará contribuyendo con el desarrollo de una tesis sobre “violencia escolar” que se está elaborando actualmente. Le garantizamos que la información que usted suministre a este cuestionario es absolutamente confidencial. La misma sólo será utilizada para los fines de la investigación.

Responda con calma, preferiblemente en su tiempo libre. Por favor responda a todas las preguntas.

1- ¿Qué es para usted la violencia?

2- ¿Qué es para usted “violencia escolar”?



3- *¿Ha estado vinculado en algún tipo de violencia en el ámbito escolar?
Comente.*

4- *Mencione algunos tipos de violencia presenciados por usted en el ambiente educativo.*

5- *¿Considera usted que en la educación primaria los docentes son víctimas de violencia por parte de los estudiantes?*

Si_____ No_____

** Si su respuesta es afirmativa, continúe con las preguntas 6, 7, 8, 9 y 10.*

** Si su respuesta es negativa, conteste las preguntas 6, 7, 8, 9 y 10 en relación a lo que Ud. respondió en la pregunta N° 4.*

Comente:

6- *¿Con qué frecuencia se ha presentado?*



7- ¿Cómo se ha sentido usted emocionalmente frente a situaciones como éstas?

8- ¿Coméntenos de qué manera ha reaccionado usted ante dicha situación?

9- ¿Qué ha hecho usted para afrontar éste tipo de problemática?

10- Comente brevemente cuáles mecanismos podrían aplicarse a fin de evitar los hechos de violencia escolar que ocurren en la Institución.

¡Gracias por su valiosa colaboración!

Víctor Rangel y Rosalinda Uzcátegui



ANEXO B

Validación del Instrumento



Estimado Especialista.-

Anexo a la presente, se remite un ejemplar del instrumento diseñado para la recolección de datos (cuestionario), el cual se piensa aplicar en un estudio que se adelanta para optar al título de Licenciado en Psicología, Mención "Clínica Conductual"

Dicha investigación es avalada por la Universidad Central de Venezuela y es titulada "Estudio descriptivo-exploratorio acerca de la violencia del estudiantado hacia el personal docente de educación primaria en una institución educativa distrital.

Para tal efecto, es necesario contar con la valiosa opinión de experto/a como usted, motivo por el cual se solicita su colaboración a fin de enriquecer el contenido definitivo del instrumento a aplicar.

En tal sentido, se le suministra una guía de validación que incluye el cuadro de operacionalización de las variables y un formato para registrar su juicio.

OBJETIVO GENERAL

Determinar la existencia de violencia escolar, ejecutada desde el alumnado hacia los docentes en el área de educación primaria de la unidad educativa distrital José Luis Ramos, durante el año académico 2011-2012.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- 4- *Identificar las distintas formas de violencia escolar hacia el docente por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital "José Luis Ramos".*
- 5- *Identificar los efectos de la violencia escolar hacia los docentes, por parte de los educandos en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital "José Luis Ramos".*
- 6- *Identificar los mecanismos que los docentes consideran posible para evitar los hechos de violencia escolar, por parte de los educandos hacia los docentes, en el área de educación primaria, de la Unidad Educativa Distrital "José Luis Ramos".*

Víctor Rangel y Rosalinda Uzcategui